



# San Rafael

o n r i s a s  
m i s t a d  
ó i s u l c n i  
e s p e t o  
u t o n o m í a  
a m i g r i a  
l e r c c i ó n  
i d r a z g o

## Memoria 2016

Fundación San Francisco de Borja



## Presentación

La Fundación San Francisco de Borja, desde sus inicios, mantiene un compromiso permanente por la defensa de la dignidad y derechos de las personas con discapacidad intelectual, especialmente de aquellas que presentan más complejas necesidades de apoyo. Es por ello que, desde hace algunos años, viene realizando un esfuerzo continuo por desarrollar un modelo de organización centrado en cada persona.

Así, los distintos ejes que componen su actual plan estratégico pretenden incidir, en primer lugar, en cada una de las personas a las que apoyamos, posibilitando las oportunidades para que disfruten del máximo bienestar y puedan desplegar su propio proyecto de vida plena.

Esta estrategia debe servir para desarrollar servicios y apoyos personalizados, generando dinámicas organizativas que los posibiliten y los hagan sostenibles en el tiempo, implicando a todos los profesionales, familiares, voluntarios, colaboradores y sociedad en general en este proyecto común, que sumado al de otras organizaciones que comparten los mismos valores y objetivos, debe contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva, en la que la diversidad se viva como un valor.

El año 2016, gracias a la estabilidad presupuestaria derivada de la financiación de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas en esta anualidad, ha permitido consolidar los servicios básicos de la Fundación, es decir, la Residencia, el Centro de Día y las Viviendas, que han funcionado al 100 % de su capacidad autorizada. Así, en el Centro de Día se ampliaron 2 plazas, teniendo una capacidad actual para 42 usuarios, con lo que el total de plazas gestionadas entre todos los servicios en 2016 ha sido de 116.

Pero el crecimiento más valioso, no es tanto el de las cifras como el que nos muestran los resultados personales que alcanzan las personas a las que apoyamos: mantener el vínculo con sus familias, hacer amigos, disfrutar de actividades preferidas, aprender una nueva habilidad, ser partícipe activo en su propio hogar, etc. Para conseguirlos, se suman no solo los apoyos públicos, sino la colaboración de fundaciones, empresas y particulares que permiten asegurar las oportunidades y recursos que necesitan para desarrollar sus propios planes de vida y alcanzar esos resultados esperados.

En esta memoria presentamos las actividades y resultados más relevantes del año 2016, que suponen un nuevo peldaño para afrontar los retos a los que tenemos y queremos dar respuesta en la próxima anualidad. Estamos convencidos de que lo conseguiremos, sumando, como este año que termina, las ilusiones y apoyos de todos y todas.

# La Fundación San Francisco de Borja

La Fundación de la Comunidad Valenciana San Francisco de Borja para Personas con Discapacidad Intelectual es una fundación privada, de asistencia social, que se constituye sin ánimo de lucro y con carácter indefinido en el año 1996, para continuar la labor de la Asociación del mismo nombre constituida en el año 1980. Está inscrita en el Registro de Fundaciones con el número 88(A).

Tiene su sede social en el Centro San Rafael, en la C/ Barranquet nº 25, 03559, de la Santa Faz de Alicante. Teléfono 965151541. Fax 965162043. Correo electrónico: [fsfb@csanrafael.org](mailto:fsfb@csanrafael.org). Web: [www.csanrafael.org](http://www.csanrafael.org)

La Fundación ejercerá su actuación fundamentalmente en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

La finalidad de la Fundación San Francisco de Borja es la atención de personas que se encuentren afectadas por una discapacidad intelectual y que, bien por su situación socio-familiar bien por sus características personales específicas, requieran una atención especializada.

La Fundación proporcionará a las personas que se encuentran en la situación descrita anteriormente, en especial a aquellas que presenten unas necesidades de apoyo extenso y/o generalizado, los apoyos necesarios para el máximo desarrollo posible de sus habilidades adaptativas, procurándoles una mejora de su calidad de vida, a través de unos modelos de atención flexibles, que procuren su máxima normalización e integración social y familiar.



Desde el año 2010 la Fundación a certificado su sistema de gestión conforme a la norma ISO 9001:2008.

La Fundación es miembro de Plena Inclusión Comunidad Valenciana



## El Patronato de la Fundación.

El Patronato de la Fundación está formado por 20 personas físicas y 4 personas jurídicas:

**Presidente:** Manuel González García

**Vicepresidente 1º y Tesorero:** Pablo Cardona Martín

**Vicepresidente 2º:** Juan Luis Gómez-Trénor Fos

**Secretario:** Abelardo Lloret

**Vocales:** Alberto Ferrer Riquelme, M<sup>a</sup> Asunción Martínez Román, Cristina Sánchez Guarinos, Manuel Bravo Lifante, Irene Koch, Antonio Compañ, Enrique Beneyto Aynat, Carlos Duato Beneyto, Alberto Hernández Esteve, Gaspar Mayor Pascual, Miguel Romá Riera, Manuel Romero Guillén, Miguel Vilaplana Alonso, Fernando Cervero Barbolla, Caridad Gómez-Trénor Fos, Antonio Guillén Paredes, Ayuntamiento de Alicante, Excma. Diputación Provincial de Alicante, Asociación San Francisco de Borja. Fontilles, Compañía de Jesús. Provincia de España.

De la totalidad de los patronos, 8 conforman la **Comisión Ejecutiva:**

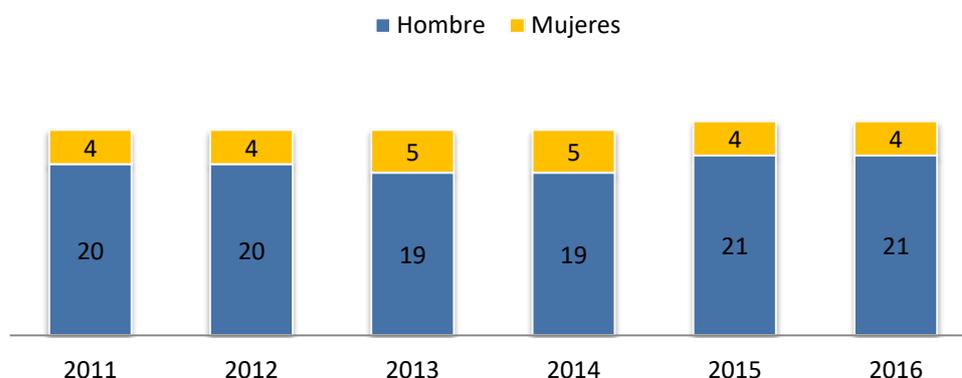
**Presidente:** Manuel González García

**Vicepresidente 1º y Tesorero:** Pablo Cardona Martín

**Secretario:** Abelardo Lloret

**Vocales:** Alberto Ferrer Riquelme, M<sup>a</sup> Asunción Martínez Román, Cristina Sánchez Guarinos, Manuel Bravo Lifante e Irene Koch.

### Miembros del Patronato



# Misión de la Fundación

La Fundación San Francisco de Borja mantiene un compromiso permanente por la defensa de la dignidad y plenos derechos de las personas con discapacidad intelectual. Su misión se concreta en generar oportunidades y proporcionar apoyos personalizados tanto en sus servicios y programas como en la comunidad, para que cada persona pueda desarrollar su proyecto personal y conseguir una vida plena y feliz.

## Principios y valores

### La persona con discapacidad intelectual sujeto de dignidad.

Entendemos por dignidad el reconocimiento del valor intrínseco de cada persona, en toda circunstancia, con pleno **respeto a su individualidad y a sus necesidades personales**". Lo que tiene dignidad no puede ser instrumentalizado.

La condición de dignidad es lo que nos da a todos la igualdad sustancial ya que todos somos sujetos de igual dignidad. La dignidad es la base de los derechos y deberes morales fundamentales de nuestra interrelación. Por tanto, la persona con discapacidad debe gozar de los mismos **derechos** que cualquier otro ciudadano.

Por tanto y desde esta perspectiva, cada una de las personas a las que apoyamos tiene derecho a un **trato respetuoso y personalizado**, a ser atendidos con corrección y comprensión, respetando su individualidad, de tal forma que se sientan seguros y confiados, contando con espacios de escucha activa y apoyo adecuado para poder satisfacer todas sus necesidades.

Así mismo, los usuarios tienen derecho a la **privacidad y confidencialidad**, por lo que es necesario preservar su intimidad personal y relacional.

La **libertad** humana faculta al hombre y a la mujer para optar entre distintos comportamientos, acciones concretas o posibilidades de pensamiento. El derecho a la libertad lleva implícito el de **autodeterminación**, por lo que desde la Fundación se apoyará que las personas puedan actuar como agentes principales de su vida, que puedan realizar elecciones y tomar decisiones respecto a la propia calidad de vida.

Desde el respeto a la diversidad, todos deberíamos gozar de una indiscutible **igualdad de oportunidades** para vivir una vida digna acorde con nuestras expectativas. En base a este principio, las personas con discapacidad intelectual tienen derecho a **recibir los apoyos y servicios** que estén ajustados a sus necesidades y expectativas personales, procurando su crecimiento y desarrollo personal así como el logro de metas personales. También se fomentará el derecho a **participar** de la vida social de la comunidad, a la **normalización e integración social** y a disfrutar de una **vida de calidad, plena y feliz**.

## Enfoque ecológico de la discapacidad y modelo de apoyos

La discapacidad se entiende como un estado de funcionamiento de la persona, que comienza en la infancia, que es multidimensional y que está afectada positivamente por los apoyos individualizados

La discapacidad intelectual no se entiende como un rasgo absoluto de la persona sino como una **realidad dinámica** que se manifiesta en la interacción de esta con el **contexto** en el que interactúa y que depende en gran parte de los **apoyos** de los que disponga.

La discapacidad es pues función de la competencia personal y de las oportunidades del entorno y dependerá directamente de los apoyos con los que cuenta la persona.

Entendemos apoyos como “recursos y estrategias que promueven los intereses y metas de las personas con y sin discapacidades que les posibilitan el acceso a recursos, información y relaciones propias de ambientes de trabajo y de vivienda integrados, y que dan lugar a un incremento de su independencia/interdependencia, productividad, integración comunitaria y satisfacción”.

Esta nueva definición orienta la tarea de nuestros servicios, ya que induce a la idea de **cambio y de progreso**, pues sabemos que con los apoyos adecuados durante el tiempo suficiente, el funcionamiento de la persona generalmente mejora, por lo que nos aproxima a una tarea de programación, con dos focos fundamentales de intervención: la conducta adaptativa y el contexto.

Además promueve una **cultura de la capacidad**, ya que junto con las limitaciones estas personas cuentan con **puntos fuertes**, con capacidades, por lo que las limitaciones solo son una parte del cuadro total del funcionamiento global de la persona.

Todo ello nos lleva a diseñar unos **servicios y apoyos centrados en la persona**, por medio de unas **relaciones de reciprocidad** con nuestros usuarios y de un **trato empático y humano**, con **sensibilidad, escucha y acogida**. Se buscarán los apoyos apropiados para favorecer el máximo desarrollo de todas las capacidades del individuo y su bienestar así como las oportunidades y contextos adecuados donde puedan desarrollarlas.

## Calidad de vida

Entendemos calidad de vida como combinación de las **condiciones de vida y la satisfacción personal**, ponderada por una escala de importancia que refleja los valores personales, las aspiraciones y las expectativas de la persona. Este modelo otorga al individuo la capacidad para sopesar cómo se combinan las evaluaciones objetivas y subjetivas en los diferentes dominios de vida, con lo que es él mismo el que determina la importancia de los diferentes aspectos.

Por tanto hablamos de un conjunto de propiedades que, sea en el grado que sea, son inherentes a la condición humana y está basada en la **participación activa** de la persona con retraso mental en la toma de decisiones sobre su vida.

Para procurar la mayor calidad de vida entre los usuarios de los servicios de la Fundación se utilizará modelo de Calidad de Vida de Robert Schalock y Miguel Ángel Verdugo, que incluye las siguientes dimensiones:

- . **Bienestar emocional**
- . **Bienestar físico**
- . **Inclusión**
- . **Relaciones interpersonales**
- . **Autodeterminación**
- . **Derechos**
- . **Bienestar material**
- . **Desarrollo Personal**

Con todo ello pretendemos no solo una mejoría clínica o un aumento de las capacidades de la persona, sino que estas puedan **alcanzar metas personales** y que mejoren así su satisfacción y bienestar personal.

**La planificación centrada en la persona** se ha desarrollado como un medio para incluir más directamente a las personas con discapacidad intelectual en el proceso de desarrollo de metas y planes personales, de forma que tengan un control más directo sobre sus vidas, implicando en el mismo a familiares, amigos y personal de apoyo, en un proceso que incide en las capacidades del individuo más que en las limitaciones y que pone el énfasis en los contextos, apoyos y servicios comunitarios y en los roles sociales valorados.

### Gestión de Calidad

Asumimos la Calidad como principio que permite asegurar que todos los esfuerzos de la Fundación repercuten en la satisfacción y bienestar de las personas a las que apoyamos, por medio del desarrollo de unos sistemas de gestión eficaces y eficientes que aseguren el cumplimiento de la misión, con una clara **orientación al cliente**.

La Fundación quiere ser una organización **cohesionada y comprometida** en un proyecto común, en el que todos estén implicados. Para ello es necesario la **cooperación y el trabajo en equipo**, conjugando **tolerancia y flexibilidad** con la **disciplina**, el **compañerismo** con la **integridad**, la **humildad** con el **conocimiento** y la **libertad** con el **equipo**.

Para ello es importante favorecer la **comunicación** dentro de un clima de **respeto, franqueza y confianza**, en el que se pueda **participar**, como una decisión libre y voluntaria que permita ir adaptándonos a las necesidades cambiantes de nuestros usuarios y del entorno.

La organización estará abierta a la idea de **cambio y mejora**, por lo que será necesaria la existencia de una cultura de **evaluación continua o autoevaluación** como garantía de que la Fundación y sus distintos servicios y programas se ajustan permanentemente a las demandas del **entorno** y a las necesidades y expectativas de las personas con discapacidad intelectual y que inciden en la **satisfacción** de estas.

La gestión de los recursos se hará bajo los criterios de **eficiencia, responsabilidad y transparencia**.

### Actitud Positiva

Las relaciones que se establecen en la Fundación ponen en juego las emociones positivas de los miembros que la conforman generando **entusiasmo y motivación**. Necesitamos tener apertura

mental y expresividad emocional de forma que se haga surgir el lado humano de todas las personas implicadas. Es por ello que consideramos como un valor fundamental la alegría, el entusiasmo y la pasión compartida.

### Compromiso Ético

Entendemos por ética la búsqueda de lo ideal, de lo óptimo, de lo excelente, de la **felicidad**, desde la creencia de que la realidad puede cambiar, las instituciones pueden transformarse y la acción profesional puede desempeñarse procurando la autonomía y bienestar de las personas a partir de la **voluntad humana**.

Somos depositarios de la **confianza** de las familias y de la sociedad para procurar el mayor bienestar a las personas con discapacidad intelectual. Por ello debemos actuar con **responsabilidad**. Nuestro **compromiso** reside en cumplir responsablemente con este cometido, con **honestidad, transparencia** y generando **confianza**.

Apoyar a las personas con discapacidad intelectual desde la Fundación San Francisco de Borja es algo más que ayudar. Es ser **solidarios**, comprometiéndose y compartiendo la suerte de estas personas, desde la convicción de la igualdad y la justicia, lo que requiere un alto grado de integración y adhesión al proyecto común de mejorar su calidad de vida.

Por ello, el apoyo que ofrezcamos a estas personas debe respetar en todo momento su **autonomía**, siendo “la autonomía del beneficiario el horizonte interpretativo a la acción benefactora de los sujetos llamados a ejercerla”.

La conducta ética es un principio transversal que debe impregnar a toda la organización, pues no implica únicamente las relaciones entre el proveedor de apoyo y la persona atendida sino que debe estar presente en todas las relaciones y actuaciones que se den en el seno de la Fundación y en la relación de ésta con su entorno. En este sentido se hará prevalecer siempre valores tales como la honestidad, la solidaridad, la justicia social, la transparencia y la armonía interna.

La Fundación apuesta por una **sociedad plural**, en la que se respete y valore la diferencia y la diversidad como fuente de riqueza; en la que la igualdad de oportunidades sea un hecho; en la que la integración y la participación sea real para todos sus miembros; en la que las personas con discapacidad puedan ejercer su ciudadanía accediendo a bienes y servicios como cualquiera de sus miembros, dentro de una oferta individualizada y no como un colectivo anónimo. En definitiva, una **sociedad solidaria** e interdependiente, que priorice la capacidad de sus miembros, antes que sus déficits.

# Objetivos de la Fundación. Planificación 2016.

A continuación se recogen los objetivos estratégicos revisados y aprobados por la Fundación para el ejercicio 2016:

## EJE ESTRATÉGICO 1: MODELO DE APOYO CENTRADO EN LA PERSONA

**Línea 1.1. Ofrecer apoyos a cada persona con discapacidad intelectual para responder a sus necesidades y para apoyar sus propios proyectos de Calidad de Vida**

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1.1.1. Cada persona usuaria contará con un plan de apoyo individual derivado de su PCP y de la evaluación de sus necesidades
- 1.1.2. Se incorporarán apoyos específicos para las personas en proceso de envejecimiento desde el modelo de envejecimiento activo y los PPA
- 1.1.3. Se desarrollarán los planes de intervención conductual desde el modelos de ACP para personas con alteraciones de conducta
- 1.1.4. Se incluirá la dimensión de la sexualidad en los planes de apoyo personales

**Línea 1.2. Defender los derechos de cada persona procurando su máxima participación.**

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1.2.1. Desarrollar prácticas y modificar entornos en el centro para procurar la seguridad de los usuarios
- 1.2.2. Desarrollar prácticas y modificar entornos en el centro para asegurar la intimidad de los usuarios
- 1.2.3. Trabajar la autodeterminación y la autodefensa con las personas usuarias tanto en el ámbito privado como público

**Línea 1.3. Transformar los servicios según los criterios de organizaciones centradas en la persona**

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1.3.1. Desarrollar un proyecto común orientado por los valores de la Fundación
- 1.3.2. Potenciar un liderazgo compartido
- 1.3.3. Contar con una estructura flexible capaz de adaptarse a las necesidades de los usuarios
- 1.3.4. Potenciar los apoyos y servicios comunitarios

**Línea 1.4. Ofrecer apoyos para mantener e intensificar la convivencia y vínculo con la familia**

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1.4.1. Desarrollar apoyos para mantener las relaciones con la familia (acompañamientos, NTIC,...)
- 1.4.2. Desarrollar el programa de respiro familiar

1.4.3. Dar apoyos en el contexto familiar para mejorar la convivencia y dinámica del hogar

1.4.5. Asegurar la participación de la familia tanto en los planes personales como en la organización.

### **Línea 1.5. Identificar los resultados personales a incorporar como foco de resultados de la organización**

#### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1.5.1. Identificar resultados personales a través del PICP y de las escalas de CV

1.5.2. Definir los apoyos en función de las necesidades o expectativas de cada persona

1.5.3. Dotar de los recursos necesarios para que las personas puedan alcanzar sus resultados personales

### **Línea 1.6. Favorecer los apoyos naturales y las relaciones significativas, fomentando el voluntariado**

#### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1.6.1. Reforzar el voluntariado concretando su aportación en la construcción de vidas plenas

1.6.2. Incrementar la presencia y participación en la Comunidad

### **Línea 1.7. Apoyar el desarrollo de políticas y normativas que garanticen unos apoyos de calidad centrados en las personas**

#### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1.7.1. Definir, conjuntamente con otras entidades del sector, los modelos de servicios centrados en las personas.

1.7.2. Transmitir a los grupos políticos y a la Administraciones Públicas las implicaciones de los modelos centrados en la persona.

## **EJE ESTRATÉGICO 2: DESARROLLO PROFESIONAL Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**

### **Línea 2.1. Desarrollar la Política de Personas de la Fundación (PDP)**

#### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

2.1.1. Orientar a los equipos y personas hacia el desarrollo del proyecto común de la Fundación (Liderar)

2.1.2. Integrar a las personas más adecuadas para cada puesto en la Fundación garantizando la **igualdad de oportunidades (alcanzar el 5 % de personas con discapacidad en la plantilla)**

2.1.3. Desarrollar nuevos perfiles profesionales (especialista en NTIC)

2.1.4. Potenciar el desarrollo de competencias profesionales, funcionales y éticas

2.1.5. Reconocer la aportación de cada miembro del equipo humano a la Fundación, respetando sus derechos laborales y procurando la mejora de la calidad de vida laboral y personal

2.1.6. Potenciar el compromiso del voluntariado orientándolo a apoyos de valor para la persona y la organización

### **2.1.7. Garantizar la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, sin discriminación directa o indirecta por razón de sexo**

#### **Línea 2.2. Desplegar un plan/proceso/área de formación**

##### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- 2.2.1. Desarrolla el plan de formación interna dirigido a profesionales, voluntarios, familiares y usuarios
- 2.2.2. Promover acciones formativas dirigidas a profesionales o colectivos externos
- 2.2.3. Participar en acciones formativas como docentes promovidas por otras entidades

#### **Línea 2.3. Desarrollar y compartir buenas prácticas**

##### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- 2.3.1. Identificar prácticas de valor y elaborar modelos teórico-prácticos para generalizarlas
- 2.3.2. Compartir buenas prácticas dentro de la organización
- 2.3.3. Compartir buenas prácticas con otras organizaciones

#### **Línea 2.4. Desarrollar líneas de investigación en colaboración con otras entidades**

##### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- 2.4.1. Participar en investigaciones sobre temas de interés para nuestro sector
- 2.4.2. Proponer líneas de investigación que nos ayuden a mejorar en el desempeño de nuestro cometido
- 2.4.3. Valorar impacto NITC

## **EJE ESTRATÉGICO 3: DESARROLLO ORGANIZATIVO E INNOVACIÓN**

### **Línea 3.1. Desarrollar nuevos servicios y apoyos en entornos familiares y comunitarios**

##### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- 3.1.1. Consolidar el funcionamiento de la Vivienda Gómez Trénor
- 3.1.2. Mantener y ampliar la línea de apoyo a la vida en el propio hogar
- 3.1.3. Ampliar las plazas de atención de día
- 3.1.4. Crear un servicio de escucha y acompañamiento a las familias y cuidadores de personas con discapacidad intelectual
- 3.1.5. Diseñar un recurso para atender a personas con discapacidad y graves problemas de conducta

### **Línea 3.2. Ofertar los servicios actuales a nuevos usuarios**

##### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- 3.2.1. Ofertar un servicio de Planificación centrada en el persona y coordinación de apoyos
- 3.2.2. Ofertar actividades de ocio, percusión, TAE o jardinería a personas con discapacidad no

usuarias de nuestros servicios

3.2.3. Ofertar la metodologías de apoyo desarrolladas en la Fundación (gestión Planes individuales)

### **Línea 3.3. Mejorar la eficiencia de nuestros procesos y buscar la excelencia**

#### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

3.3.1. Desarrollar la metodología LEAN

3.3.2. Redefinir la estructura organizativa y facilitar el seguimiento de objetivos y resultados

3.3.2. Introducirnos en el modelo de Excelencia Europea (EFQM)

3.3.3. Conseguir la certificación con la Fundación Lealtad

3.3.4. Implantar la Calidad FEAPS

3.3.5. Actualizar la certificación ISO según norma 9001:2015

### **Línea 3.4. Incorporar nuevas tecnologías de la información y de la comunicación**

#### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

3.4.1. Disponer de una herramienta informática adecuada para la gestión de planes individuales y plan de actividades

3.4.2. Introducir las nuevas tecnologías en la atención directa

3.4.3. Implantar un sistema de gestión organizativa (procesos, cuadro de mandos, evaluación, gestión objetivos)

3.4.4. Introducir una aplicación para la gestión de colaboradores

3.4.5. Utilizar las nuevas tecnologías para mejorar los procesos de comunicación y coordinación interna y con familias

### **Línea 3.5. Asegurar una gestión ética y transparente en todos los niveles de la organización**

#### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

3.5.1. Implantar la Ley de transparencia

3.5.2. Desarrollar un código de buen gobierno

## **EJE 4: SOSTENIBILIDAD**

### **Línea 4.1. Realizar un análisis del entorno para la toma de decisiones estratégicas**

#### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

4.1.1. Identificar necesidades de las personas con discapacidad que no estén atendidas

4.1.2. Identificar oferta pública y privada para atender estas necesidades

4.1.3. Identificar fuentes de financiación

### **Línea 4.2. Establecer alianzas y sinergias dentro y fuera del ámbito sectorial y territorial**

#### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- 4.2.1. Buscar sinergias con entidades del sector provincial, autonómico, estatal
- 4.2.2. Buscar sinergias con entidades del tercer sector
- 4.2.3. Establecer alianzas con otros centros del sector, con empresas o con recursos comunitarios, para compartir actividades, incrementar apoyos y reducir costes
- 4.2.4. Desarrollar proyectos para la inclusión dentro de las líneas de financiación europea

#### **Línea 4.3. Optimización de las infraestructuras, asegurando su adecuada conservación y eficiencia energética**

##### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- 4.3.1. Proyecto de inversión para la mejora de instalaciones y mobiliario
- 4.3.2. Plan de ahorro energético
- 4.3.3. Dar uso a las instalaciones como oportunidades de negocio

#### **Línea 4.4. Desarrollar estrategias de fundraising con empresas, entidades y particulares.**

##### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- 4.4.1. Ampliar la base de colaboradores mediante campañas en las que se impliquen todos los agentes de la organización
- 4.4.2. Desarrollar proyectos financiables por empresas, colectivos u otras entidades, procurando un beneficio bidireccional
- 4.4.3. Promocionar donaciones en especie
- 4.4.4. Favorecer las ayudas individuales o becas para cubrir necesidades individuales
- 4.4.5. Gestionar donaciones en especie
- 4.4.6. Diversificar las vías de financiación

#### **Línea 4.5. Asegurar el máximo compromiso público con la financiación de las plazas**

##### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 4.5.1. Apoyar y promover un marco normativo que asegure la atención e igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad intelectual
- 4.5.2. Favorecer el contacto directo con la realidad de políticos y responsables de la Administración Pública

### **EJE ESTRATÉGICO 5: COMUNICACIÓN Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL**

#### **Línea 5.1. Tener mayor presencia en la sociedad alicantina, generando actitudes positivas hacia la inclusión**

##### **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

- 5.1.2. Contar con la persona como principal agente de transformación social a través de su participación
- 5.1.2. Participar en plataformas sociales de Alicante y comarca

5.1.3. Hacer más visible la marca de SR en Alicante, vinculada a nuestros valores

## **Línea 5.2. Desarrollar un área/proceso/ plan de comunicación**

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

5.2.1. Disponer de un plan de comunicación de la Fundación

5.2.4. Asegurar la comunicación como eje transversal en todas las acciones de la Fundación

5.2.5. Incrementar nuestra presencia en los medios de comunicación especialmente en las redes sociales

## **Línea 5.3. Profundizar y aumentar las acciones de sensibilización en distintos ámbitos y con distintos agentes sociales**

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

5.3.1. Desarrollar acciones de sensibilización en centros educativos

5.3.2. Desarrollar acciones de sensibilización en distintos grupos ciudadanos

5.3.3. Desarrollar acciones de sensibilización entre los políticos

5.3.4. Contar con las personas con discapacidad intelectual y sus familias en estas acciones, salvaguardando siempre su dignidad y su imagen.

## **Línea 5.4. Asegurar una comunicación accesible y respetuosa para todos**

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

5.4.1. Incorporar la lectura fácil en los principales soportes de comunicación de la Fundación

5.4.2. Desarrollar sistemas de comunicación alternativa o aumentativa

5.4.3. Revisar el lenguaje utilizado en todos los documentos de la Fundación para asegurar que sea respetuoso con el género y evite cualquier connotación peyorativa o discriminatoria

## **Línea 5.5. Mejorar los procesos de comunicación interna**

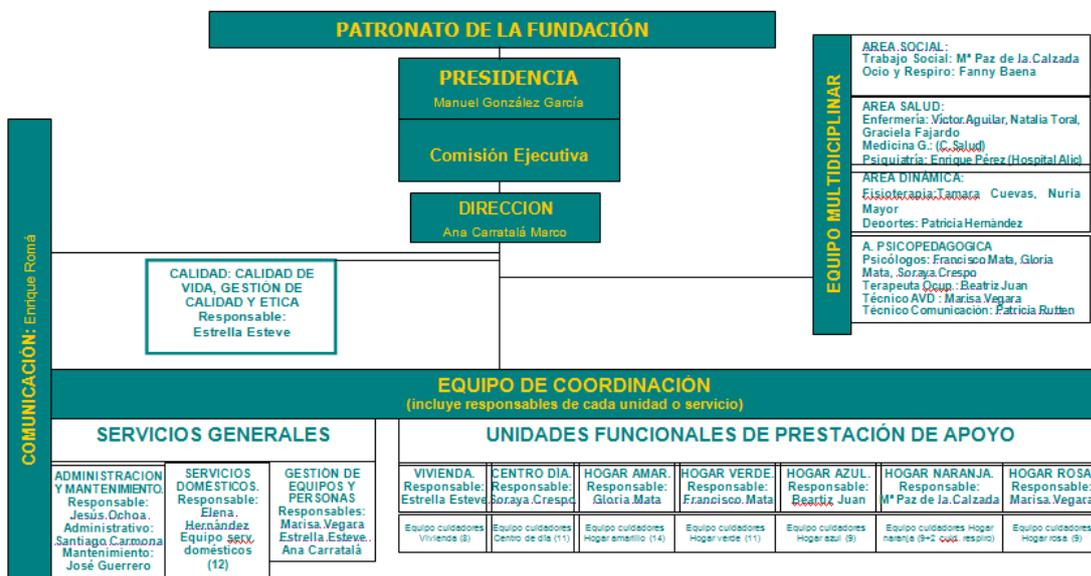
### **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

5.5.1. Mejorar comunicación directa

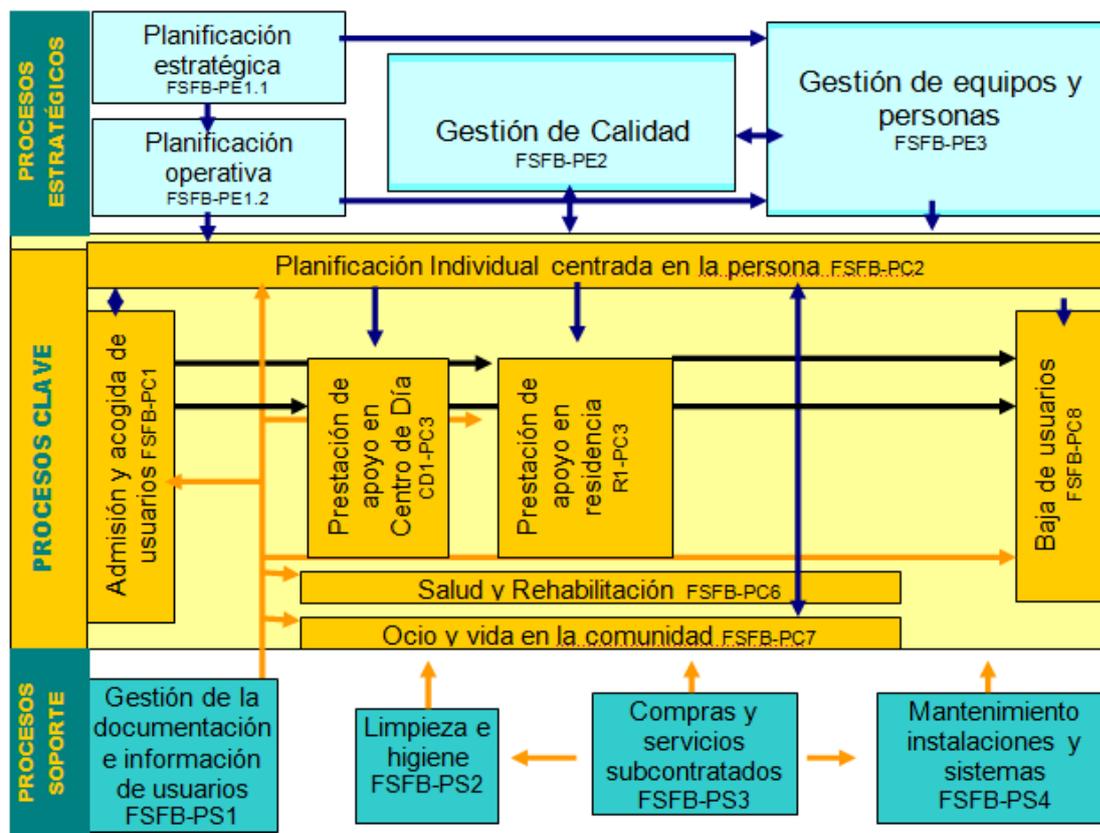
5.5.2. Mejorar el plan participación y comunicación

# Estructura de la Fundación.

## Organigrama 2016



## Mapa de procesos 2016



## Estructura Organizativa

Con la finalidad organizar los apoyos necesarios para el cumplimiento de los objetivos establecidos, el Centro San Rafael se estructura en las siguientes áreas de trabajo:

### Área de dirección y gestión



El plan de gestión de la Fundación San Francisco de Borja pretende ofrecer un cuerpo común a todas las acciones que desde las diferentes áreas de trabajo se desarrollan para el cumplimiento de la misión, desde una visión de la organización como un **sistema interdependiente**, construido en torno a los **valores** que orientan la política de la Fundación.

Desde el centro se apuesta por una dinámica organizacional que genere una prestación de servicios de calidad, contando con la máxima participación de todos los profesionales y manteniendo un estrecho contacto con el entorno, para buscar formas de atención que incidan directamente en la satisfacción de los usuarios.

### Área de servicios generales

El área de servicios generales comprende la Administración, Mantenimiento y Servicios Domésticos, cuya finalidad es asegurar y optimizar los recursos materiales y económicos para el buen funcionamiento de los diferentes servicios y programas de la Fundación.

### Área dinámica



El desarrollo de esta área, llevado a cabo por dos fisioterapeutas y una monitora de deportes, permite valorar conjuntamente las necesidades de rehabilitación, fisioterapia, deporte y psicomotricidad existentes y, desde ahí, diseñar un plan coordinado de actuación con los usuarios. Este área incluye fisioterapia, hidroterapia, psicomotricidad y deporte adaptado.

### Área de Salud

El objetivo principal del área de salud es el mantenimiento de la salud y su rehabilitación, derecho del que debe gozar todo individuo sin ningún tipo de distinción. Para ello, se han realizado acciones encaminadas a la promoción de la salud, detección precoz de enfermedades y el tratamiento de éstas.



## Área psicopedagógica

El área psicopedagógica pretende fomentar el bienestar emocional, social y afectivo de las personas que viven y/o reciben atención de día en el Centro San Rafael, intentando desarrollar al máximo su autonomía personal y contando con su participación activa.

Para conseguirlo, se ha de partir de un profundo conocimiento de cada persona, desarrollando una planificación individual centrada en la persona que asegure que se le ofrecen los apoyos que requiere para disfrutar de una vida más plena. Estos planes individuales se coordinan con el resto de áreas, de forma que abarquen a la globalidad de cada individuo. Estos planes individuales se ejecutan a través de las programaciones de grupo, tanto a nivel de actividad de día como de residencia.

## Área Social

Desde la nueva definición discapacidad intelectual, se puede definir esta área como aquellos apoyos que requiere la persona con discapacidad intelectual para establecer con el exterior (pudiendo ser éste una persona, una institución, un servicio...) una relación lo más plena posible como cualquier otro ciudadano.



Por tanto, el área social pretende ser un staff de apoyo a los diferentes servicios del Centro, desde la que se trabajan unos aspectos más vinculados a la esfera privada de los usuarios como son la familia, el voluntariado, etc. y otros más relacionados con la esfera pública, en los que se pretende favorecer su participación dentro de la comunidad en diferentes ámbitos, disfrutando de sus derechos y cumpliendo con sus obligaciones



## Área de Apoyo Directo

En el área de atención directa es donde deben cristalizar los esfuerzos de todos los implicados en el cumplimiento de la misión de la Fundación, ya que nos referimos al contacto directo con los residentes o con las personas que acuden al centro de día o respiro familiar. El personal cuidador es el que está especialmente implicado en esta tarea. Su relación con las personas atendidas deberá ser personalizada, respetuosa, con constante actitud de escucha. Se les proporciona los cuidados básicos pero sin perder de vista el desarrollo de su autonomía y su máxima participación, promoviendo todo aquello que pueda aumentar la calidad de vida de las personas a las que apoyan.

La prestación de apoyo se realiza tanto en el propio centro como en los entornos comunitarios. Se estructura en torno a 7 unidades funcionales de prestación de apoyo: los 5 hogares de la residencia, el centro de día y las dos viviendas. Cada unidad es apoyada y coordinada por un técnico que asume el rol de coordinador de la unidad funcional y es el referente directo de usuarios, profesionales y familiares de la unidad.

## Sistemas de coordinación y comunicación interna

Debido a la amplitud de la organización es necesario establecer unos sistemas de comunicación y coordinación que permitan dar una rápida respuesta a los problemas planteados, así como una actuación coherente por parte de todos los agentes implicados en el servicio. Por tanto es importante asegurar que la información fluye en todos los sentidos, disponiendo de espacios para la comunicación que permitan la participación activa de todos los interesados en la planificación de los apoyos.

Cada una de las unidades funcionales en las que se divide el centro (cinco hogares y centro de día) cuenta con un **responsable** cuya misión es la de dar coherencia a la misma, mejorando tanto su comunicación interna como con el resto de técnicos y unidades, facilitando la resolución de problemas y asegurando que todos los esfuerzos realizados repercutan de forma favorable en la persona atendida. Todos estos responsables se coordinan entre sí y con la dirección a través de las **reuniones del equipo de coordinación** o de forma directa.

Las necesidades y demandas individuales de los usuarios y sus familias se abordan por los técnicos constituidos como **equipo multidisciplinar**. Así mismo, se mantienen **reuniones periódicas con todos los miembros de cada unidad**, en la que participan, además de su responsable, los técnicos implicados en los temas a tratar.

Para desarrollar acciones de mejora o determinados procesos se cuenta con equipos de mejora, que son **grupos transversales**, como el de Planificación Estratégica o Plan de Política de Personas.

Los temas de índole laboral se tratan en las reuniones con el **comité de empresa** y los relativos a la salud laboral en el **comité de seguridad y salud**.

Para desarrollar el Plan de Igualdad de Oportunidades se ha creado el **Comité de Igualdad**.

Así mismo, se han mantenido a lo largo del año 2016, como en años anteriores, las **reuniones de usuarios**, en las que se estimula su participación en la programación de las actividades de ocio que les afecten.

Otros niveles de comunicación y participación los constituyen las reuniones con los familiares, los análisis de casos, reuniones por servicios y otras, que con carácter puntual se convocan para abordar diferentes temas.

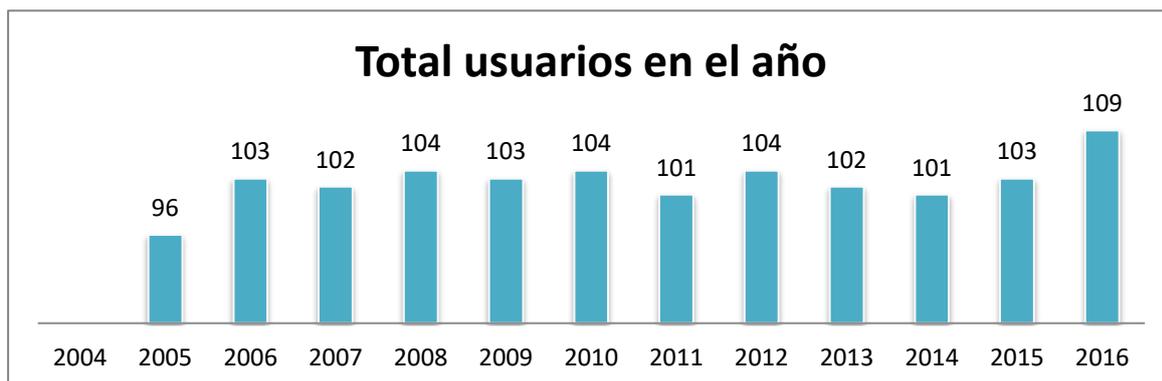
La comunicación directa se complementa con los sistemas de transmisión de comunicación escrita entre los que se incluyen las **carpetas individuales**, que contienen los planes individuales de cada usuarios, los **partes diarios** que cumplimentan todos los cuidadores, los diferentes **registros**, cumplimentados por distintos profesionales, el **semanario**, con informaciones de tipo general ara todos los trabajadores, las **libretas de comunicación** centro-familia, etc.

Las nuevas tecnologías han supuesto un importante apoyo a la comunicación tanto entre profesionales como con las familias, voluntarios y sociedad en general. El uso de la comunicación digital (boletines, mensajes) están complementando a la información directa y personal.

La información que la Fundación dispone sobre sus usuarios se gestiona a través del proceso de gestión de la información de usuarios y está protegida según lo contemplado en la LOPD.

## Población atendida en 2016

La ampliación de 2 plazas en el centro de día para alcanzar el 100 % de la capacidad autorizada, junto con el movimiento natural de plazas debido a las bajas producidas en distintos servicios, ha permitido que en el año 2016 la Fundación atendiera a 109 personas con discapacidad intelectual en sus distintos centros, aunque alguno de ellos no haya permanecido todo el año. En total, se han producido 6 altas ( 4 en centro de día, 1 en residencia y 1 en vivienda), 3 bajas (1 en centro de día, 1 en residencia y 1 en viviendas) y 3 traslados, 2 de centro de día a residencia y 1 de residencia a vivienda y centro de día).



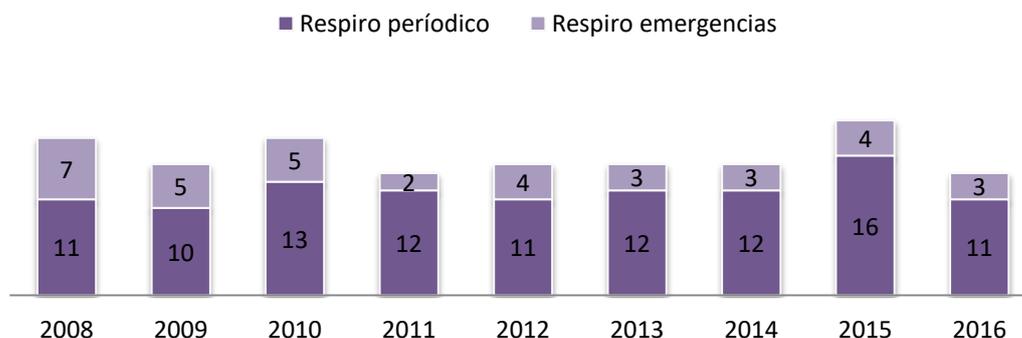
Las plazas que gestionó la Fundación San Francisco de Borja a lo largo de 2016 fueron 116, distribuidas en los servicios de residencia, centro de día y viviendas. La ocupación ha sido prácticamente del 100%. De los 14 usuarios de las viviendas, 13 asisten al Centro de Día y 1 acude al C.O. Maigmó. En una de las viviendas se produjo una baja a final de año.

### Ocupación plazas a 31-12-16



A este grupo hay que añadir los usuarios del programa de respiro familiar cuyo número en 2016 ha sido de 14 personas con discapacidad intelectual, 6 menos que el año pasado debido a que accedieron a una plaza residencial.

## Personas atendidas en Respiro Familiar



Podemos decir que todos los usuarios son personas con necesidades persistentes de apoyo de tipo extenso o generalizado en todas o casi todas las áreas de habilidades adaptativas de la persona (comunicación, cuidado personal, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autodirección, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, ocio y trabajo), con un funcionamiento intelectual en el momento actual por debajo de la media y, en general, muy limitado. Suelen presentar diversos trastornos asociados.

Pero junto a todas estas limitaciones, coexisten **puntos fuertes** en otras capacidades de la persona, en las que nos vamos a apoyar para su mejora.

Por tanto, cada una de las personas que forman parte de esta población, supone una realidad compleja, compuesta no solo de limitaciones, sino también de capacidades y puntos fuertes, cuyo funcionamiento va a depender de los apoyos con los que cuente, sabiendo que si se le ofrecen de forma adecuada y durante un periodo de tiempo continuado, generalmente mejorará.

A continuación se recogen una serie de datos que resultan relevantes para la organización de apoyos. Hemos considerado a todas las personas que han pasado por alguno de los servicios de la Fundación a lo largo del 2016 y se han establecido tres grupos para su análisis: residencia, centro de día y viviendas. Dado que ha habido algunos usuarios que han cambiado de servicio, se les considera en el grupo en el que se encontraban a 31 de diciembre de 2016.

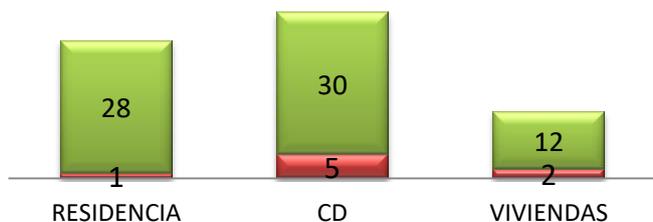
DISTRIBUCIÓN USUARIOS POR SERVICIOS	
Residencia	60
Centro de Día	29
Vivienda+ Centro de Día	13
Vivienda+ Centro Ocupacional	1

Respecto al **funcionamiento intelectual**, la distribución se mantiene aproximadamente como en años anteriores, siendo sobre el 82 % de los usuarios los que tendrían un C.I. inferior a 40-45.

En cuanto al **grado de discapacidad**, un 90 % de los usuarios tienen, según valoración de la Conselleria, un 75 % o más de discapacidad, estando el resto entre 65 y 75 %. En la valoración del **grado de dependencia** vemos que un 84 % han sido valorados dentro del grado 3 y un 16 % con el grado 2.

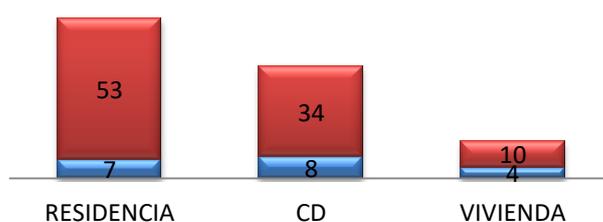
## Grado de discapacidad

■ Menor 65 % ■ Entre 65% y 75% ■ Entre 75-89 %

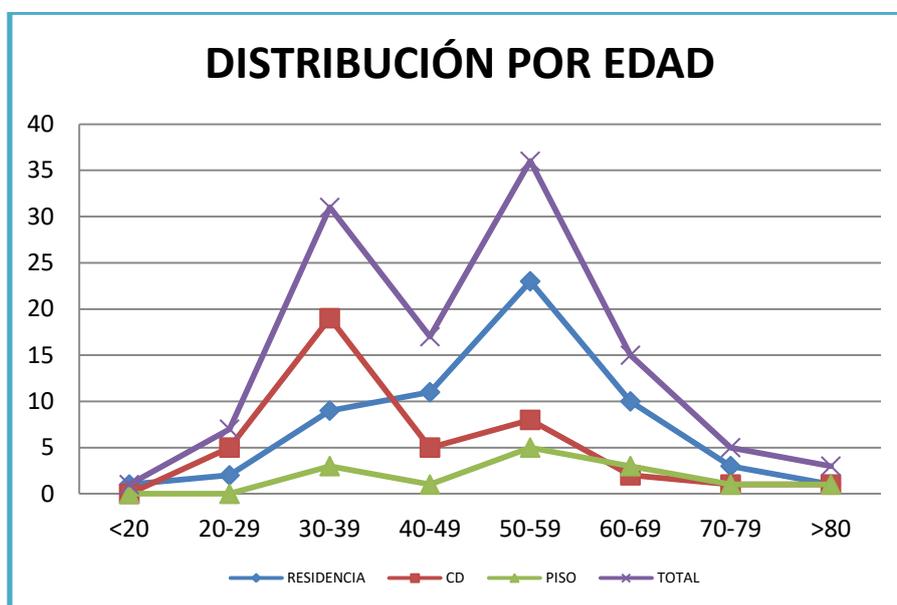


## Grado de dependencia

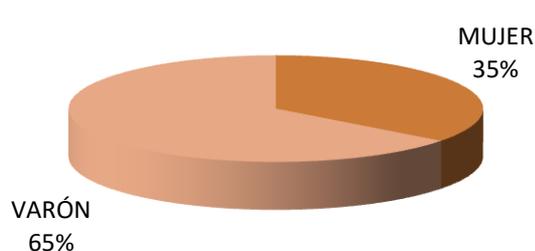
■ Grado 2 ■ Grado 3



Respecto a la edad, a pesar de que es patente el envejecimiento de la población, el hecho de las nuevas admisiones ha hecho que baje la media de edad por segundo año consecutivo, situándose en 47 años. La edad mínima es 18 años y la máxima de 86.



EDAD	RESIDENCIA	C.D	PISO	TOTAL
MEDIA DE EDAD	51,10	40,83	55	47,03
EDAD MAXIMA	86,00	86,00	86	86,00
EDAD MÍNIMA	18,00	21,00	31	18,00
MEDIANA DE EDAD	52,00	36,50	52	47,00



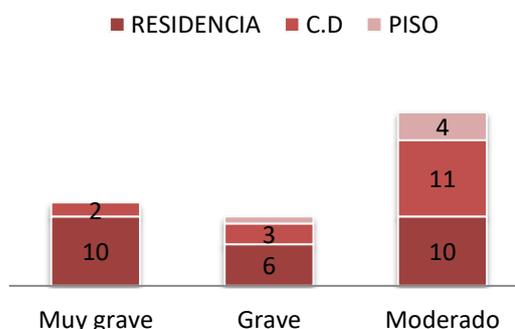
En cuanto a género, la distribución se aleja de la esperada para la población con discapacidad intelectual que es de 1,5 hombres/1 mujer, siendo en la Fundación de 1,8/1, ya que el 35 % de la población atendida son mujeres, mientras que el 65 % son hombres. La distribución es similar en todos los servicios.

Como hemos comentado, las personas con discapacidad intelectual suelen presentar una serie de **alteraciones asociadas** que conllevan una intensificación de los apoyos requeridos para la atención a sus necesidades. En la siguiente tabla recogemos algunas de estas alteraciones que condicionan el nivel de apoyo requerido por cada sujeto.

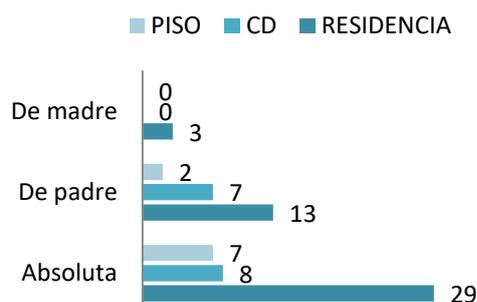
ALTERACIONES ASOCIADAS	RESIDENCIA	C.D	PISO	TOTAL
DISMINUCIÓN VISIÓN	21	14	6	41
DISMINUCIÓN AUDICIÓN	6	1	0	7
AUSENCIA MARCHA(SILLA)	21	6	2	29
DISMINUCIÓN MOTORA	5	11	1	17
SIN LENGUAJE VERBAL	32	11	1	44
SIN CONTROL ESFINT	25	5	-1	29
EPILEPSIA	23	14	4	41
AUTISMO	8	1		9
PARÁLISIS CEREBRAL	12	4	4	20
SINDROME DE DOWN	6	10	4	20

Las alteraciones en la salud mental y en la conducta es uno de los rasgos que presentan algunos de nuestros usuarios que implican un mayor número de apoyos. Existe una tendencia creciente en la prevalencia de trastornos de conducta que según puntuaciones del ICAP y el juicio clínico, ha alcanzado este año el 41 % de toda la población atendida. En la residencia, la prevalencia es del 43 %. El 21 % de los usuarios atendidos presentan trastornos graves o muy graves. De ello se desprende la necesidad de plantear un programa de apoyo específico a esta población implicando mayor número de personas de atención directa con formación específica.

### Alteraciones en la conducta



### Orfandad



Por último, destacamos algunas circunstancias sociofamiliares que, en el caso de los residentes, han sido en gran medida las que determinaron su admisión. De los 60 residentes, el 48 % son huérfanos absolutos y un 25 % lo son de padre o de madre. En las Viviendas 8 de los 13 residentes son huérfanos absolutos y dos lo son de padre. En el Centro de Día nos encontramos con un 19 % de huérfanos absolutos y un 17 % que lo son de padre o de madre.

# Servicios y apoyos ofrecidos a las personas con discapacidad intelectual y a las familias en 2016

## Residencia (subvencionada por la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas)

La Residencia San Rafael, inaugurada en 1995, se constituye como un hogar para las **60 personas** con discapacidad intelectual y necesidad de apoyo generalizado que, por diversas causas sociofamiliares o personales, requieren ser atendidos en régimen de residencial. En ella se ofrece una atención integral personalizada, basada en las necesidades, expectativas y deseos de cada persona, ofreciéndoles los apoyos necesarios para el desarrollo de las actividades de vida



diaria en los distintos entornos en los que se desenvuelve la persona, procurando su máxima autonomía, bienestar personal e inclusión social. Cada uno de los 5 hogares de la residencia ofrece un ambiente cálido, personalizado y familiar, de forma que las 12 personas que en él viven se sientan como en su propia casa, disfrutando de la máxima calidad de vida.

Los ritmos de vida del hogar se intentan aproximar lo más posible a los de cualquier ciudadano. Así, tras el aseo y el desayuno, los residentes disponen de un plan individual de atención de día que se desarrolla bien en las instalaciones del Centro San Rafael o bien en la comunidad. Las actividades de convivencia, las de ocio y vida social, así como la rehabilitación y atención especializada a las diferentes circunstancias personales, forman parte también del abanico de apoyos que se ofrecen a los residentes. La residencia funciona de forma continua a lo largo de todo el año.

## Centro de día (subvencionado por la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas)

El Centro de Día está orientado a dar atención especializada a las **42 personas** con DI y necesidad de apoyo extenso o generalizado que acuden al Centro diariamente desde su domicilio familiar o desde la Vivienda Maldonado. Por tanto, la actividad del Centro de Día se dirige a ofrecer los apoyos necesarios para que las personas atendidas en el Centro San Rafael puedan desarrollar al máximo todas sus potencialidades a través de una serie de actividades, bien de índole laboral, terapéutica o lúdica que han de incidir en resultados personales valorados. Las actividades diseñadas para trabajar tanto en el centro como en los diferentes entornos comunitarios, forman parte de una propuesta que se basa tanto en sus necesidades como en sus sueños, preferencias, gustos y actitudes hacia las mismas, procurando respetar y estimular su capacidad de elección, y que sean agentes activos en su propio desarrollo.

El servicio de Centro de Día funciona con horario de 9.30 a 17.30 de lunes a viernes todo el año, excepto el mes de agosto, Navidad y Semana Santa. El servicio de comedor y transporte se mantiene durante todos los meses de funcionamiento.



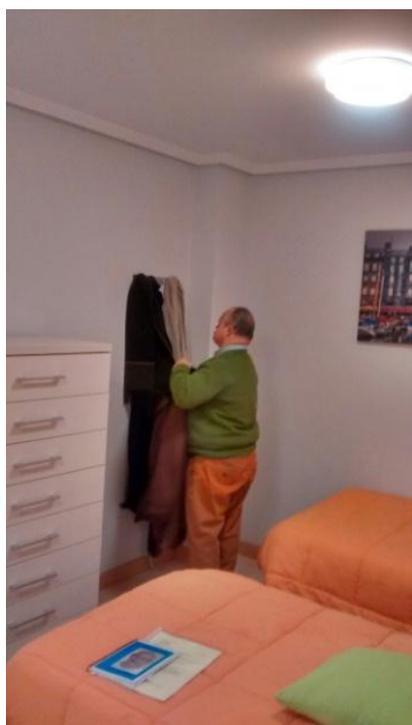
### Vivienda Maldonado (subvencionada por la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas)



En el año 2005 la Fundación San Francisco de Borja pone en funcionamiento el servicio de vivienda para un grupo de **7 personas** con discapacidad intelectual y necesidad de apoyo extenso. La vivienda consta de dos habitaciones dobles, tres individuales, cocina, lavadero, dos baños completamente adaptados, aseo y una zona de uso común compuesta por un gran amplio recibidor, un salón y un comedor. Está ubicada en el casco antiguo de Alicante, entre la calle Toledo y Maldonado, muy próxima al Ayuntamiento de la ciudad.

Este servicio permite que personas que requieren un importante nivel de apoyos puedan optar a formas de vida integradas en la comunidad, dentro de un modelo de atención personalizada, que busca el mayor bienestar de sus usuarios. Este servicio, que funciona todo el año ininterrumpidamente, se complementa con el de atención de día del Centro San Rafael al que acuden sus usuarios de lunes a viernes.

### Vivienda Gómez- Trénor (subvencionada por la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas)



A partir del mes de agosto de 2015 se inicia la puesta en funcionamiento de una vivienda destinada a constituir el hogar de **7 personas** con discapacidad intelectual y grandes necesidades de apoyo para las que este recurso da respuesta a sus necesidades y expectativas de vida que, por distintas circunstancias, no pueden desarrollarse en el domicilio familiar.

Este servicio se desarrolla en Vivienda Gómez-Trénor, situada también en la calle Toledo nº 50, gracias a la cesión del Patronato Municipal de la Vivienda en régimen de alquiler de un local que, tras los permisos y obras necesarias, se transformó en la actual vivienda, que cuenta con una superficie útil de 258,40 m<sup>2</sup> distribuidos en 4 dormitorios, 2 baños y 1 aseo, cocina-comedor, estar-salón, vestíbulo, pasillo y trasteros.

La vivienda Gómez Trenor ofrece un lugar de residencia y convivencia en un entorno comunitario, potenciando la autonomía de sus usuarios y su inclusión comunitaria. Seis de las personas que viven en ella completan sus apoyos específicos en el Centro de Día San Rafael y una de ellas en el Centro Ocupacional Maigmó, donde acuden de lunes a viernes.

## Respiro familiar (subvencionado por el Ayuntamiento de Alicante)



El servicio de Respiro Familiar es un recurso que la Fundación San Francisco de Borja pone a disposición de las familias de personas con discapacidad intelectual con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida familiar de forma que permita la permanencia de la persona en su propio hogar por más tiempo. Este servicio ofrece un apoyo residencial o de atención de día, puntual o periódico, que les permita mejorar la dinámica familiar o paliar situaciones especiales de

estrés como la enfermedad de un miembro de la familia, viajes inesperados, hospitalizaciones, etc, evitando, de este modo, la demanda residencial prematura. El servicio se presta fundamentalmente a través de estancias de fines de semana o días puntuales en la residencia o bien en atención de día. La flexibilidad que caracteriza a este apoyo permite dar respuesta a un amplio abanico de las necesidades. Este año se ha atendido a **14 personas**, con 667 días de estancia.

## Servicio de apoyo a la vida en el propio hogar

Orientados por los principios de normalización e inclusión social, y basados en la planificación centrada en la persona, la Fundación viene desarrollando desde el 2010 un servicio de coordinación de apoyos a la vida en el hogar para **2 hermanos** usuarios del Centro de Día San Rafael. Este programa coordina tanto los apoyos comunitarios (apoyo a domicilio, familiares y vecinos) como vinculados al servicio (centro de día y respiro) que estos hermanos necesitan para ver atendidas sus necesidades y expectativas, sin tener que abandonar su hogar.



Este año se ha iniciado el apoyo en el propio hogar a **1 residente** con graves problemas de conducta, con el fin de permitir sus estancias en el domicilio familiar, algo deseado tanto por el usuario, como por su familia.

## Programas y actividades para incrementar las oportunidades para mejorar de la calidad de vida

Además de los servicios anteriores, cada año se desarrollan una serie de actividades agrupadas en los denominados “Programas de Mejora de la Calidad de Vida” cuya finalidad última es generar oportunidades y diversidad de opciones para que cada persona pueda construir su propio proyecto de vida plena, ampliando, intensificando y optimizando los recursos de apoyo de forma que se cubran las necesidades reales de los usuarios y se pueda responder a sus expectativas. Estos programas, que se desarrollan gracias a la financiación de entidades públicas, privadas y de particulares, así como con los recursos de la propia Fundación, se exponen a continuación de forma resumida .

### Desarrollo de la planificación centrada en la persona (subvencionado por la Excma. Diputación Provincial de Alicante)



Desde el año 2001 la Fundación está utilizando enfoques y estrategias de pensamiento centrado en la persona, siendo la Planificación Centrada en la Persona el principal enfoque utilizado en la orientación de apoyos. La PCP es una metodología que combina un conjunto de principios con otro de procedimientos prescritos para conseguir que las personas con discapacidad atendidas en sus distintos servicios puedan, junto con su grupo de apoyo, decidir lo que es importante para ellas, participar cada vez más en su comunidad local, mantener y aumentar sus relaciones personales significativas, realizar más elecciones, teniendo un mayor control sobre sus vidas y desarrollar aquellas capacidades necesarias para alcanzar estas metas. A lo largo del año 2016 se ha utilizado una herramienta elaborada por la propia Fundación que sintetiza las aportaciones de los enfoques de Planes de Futuro Personal, Planes esenciales de estilo de vida, PATH y planificación por adelantado.

### Ocio inclusivo (subvencionado por la Excma. Diputación de Alicante)



Este programa pretende proporcionar a las personas con discapacidad intelectual usuarias de los distintos servicios de la Fundación, los apoyos necesarios para que dispongan de una amplia gama de actividades de ocio y de una vida social rica y significativa, desde la perspectiva de un ocio inclusivo. Su objetivo es ofrecer a los usuarios del Centro San Rafael los apoyos necesarios para mejorar su participación en las actividades de ocio de un modo organizado, respetando en todo momento sus gustos y preferencias, favoreciendo la elección y la toma de decisiones y potenciando su mayor autonomía e inclusión social. Los beneficiarios del mismo han sido los 60 residentes, los 40 usuarios de Centro de Día y los participantes en el programa de respiro familiar. El número de actividades ofertadas tanto en el Centro como en la comunidad, aumenta año a año así como la participación de los usuarios, incluidos aquellos con mayor afectación física o con problemas conductuales.

## Becas estancias vacacionales (Financiadas por TEMPE)



Los viajes y estancias vacacionales que se organizan en colaboración con UPAPSA y Plena Inclusión CV, así como las que se promueven por el propio Centro o dentro del programa de Termalismo de la Generalitat Valenciana, completan la oferta de ocio que se ofrece a las personas a las que apoya la Fundación. Estas actividades tienen un gran impacto en su bienestar y satisfacción personal, a la

vez que suponen una valiosa oportunidad de participar y enriquecerse de la oferta comunitaria de ocio, como cualquier otro ciudadano. Dado que no todos pueden asumir la cuota establecida de participación para los gastos que no cubre la subvención, se ha firmado un programa con Tempe que ha permitido a 6 usuarios participar de alguna de estas salidas.

## Apoyo a personas con discapacidad y necesidades especiales y a sus familias (subvencionado por Obra social "La Caixa").



Este programa de intervención, fundamentado en el modelo de **apoyo conductual positivo**, que se viene realizando desde el 2003, se dirige a los usuarios del Centro San Rafael que presentan alteraciones en la salud mental o en la conducta. Pretende ofrecer los apoyos que estas personas necesitan, basados en un diagnóstico exhaustivo de sus alteraciones así como en el análisis de sus potencialidades y expectativas, de forma que puedan disfrutar de una vida de calidad, ofreciendo diversidad de oportunidades para que puedan desarrollar una conducta más adaptada, mejoren su convivencia y tengan una vida más satisfactoria. Por otro lado, este programa pretende desarrollar apoyos efectivos dirigidos a la familia de la persona con discapacidad intelectual y alteraciones en la conducta para mejorar la convivencia entre todos los miembros de la misma, ofreciendo modelos de interacción positivos con el fin de aumentar la permanencia satisfactoria en el hogar familiar.



## Nuevas tecnologías: aumentado oportunidades para una vida mejor (subvencionado por la Fundación Bancaja)

Con este proyecto, que se ha desarrollado gracias a la ayuda de la Fundación Bancaja, facilitamos y potenciamos el uso de las nuevas tecnologías entre las personas con DI a través del desarrollo de soluciones



tecnológicas innovadoras o de la adquisición de las adaptaciones necesarias para que ordenadores, móviles o tabletas, entre otros, puedan ser usados adecuadamente por nuestros usuarios, orientados por una profesional experta en la materia. Pretendemos alcanzar la igualdad de oportunidades de las personas con DI en el acceso responsable a internet, al uso de redes sociales y a otras tecnologías de la información y la comunicación, con la finalidad última de potenciar su desarrollo personal, mejorar la comunicación y sus relaciones sociales, potenciar su autonomía y la autogestión de su tiempo libre y, en definitiva, incrementar sus oportunidades para disfrutar de una mayor calidad de vida.

### **Programa de percusión brasileña (Financiado por Fundación Juan Perán-Pikolinos).**



Esta actividad iniciada en el 2011, se ha consolidado como una propuesta musical muy valorada por sus participantes, un grupo de usuarios de la Fundación, que ha permitido a sus participantes mejorar su aprendizaje musical y desarrollar el sentido del ritmo, dentro de un ambiente lúdico y estimulante. Al aprendizaje musical se añaden la adquisición de otras habilidades como la constancia en la actividad, la constancia en el trabajo y la cooperación. Por otro lado, tiene un gran impacto en el desarrollo de roles valorados y en su inclusión social, ya que incrementa las posibilidades de participación social activa y valorada al participar en desfiles y otros eventos comunitarios. Durante 2016 han sido 20 usuarios los que han participado.

### **Taller de gimnasia para mayores (Subvencionado por el Ayuntamiento de Alicante)**

Gracias a la colaboración de la Concejalía de Participación Ciudadana, un año más se ha desarrollado este proyecto con el objetivo de fomentar la participación y la integración de las personas con discapacidad intelectual en la vida de la comunidad a través de la creación de un espacio de participación comunitaria dirigido a toda la ciudadanía en el que, con el apoyo de un monitor, se practica el ejercicio físico entre grupos de personas que por diferentes causas, como puede ser el envejecimiento, enfermedades, discapacidad intelectual... necesitan prevenir la dependencia y fomentar actividades que les ayuden a desarrollar un estilo de vida saludable.



### **Programa de autogestores (Plena Inclusión)**

Los grupos de Autogestores son grupos formados por hombres y mujeres, adultos, con discapacidad intelectual que se reúnen de forma periódica, para promover la autogestión y la autodeterminación. La Fundación cuenta con dos grupos de personas, uno de residencia y otro de Centro de día que se reúnen una vez a la semana. Forman parte de la

red de autogestores de FEAPS CV y participan activamente en los encuentros que se hacen a nivel autonómico y estatal con grupos de otros centros.

### **Taller de alternativas escénicas TAE**

El Taller de Alternativas Escénicas del centro San Rafael surgió en el año 1998 a propuesta de un grupo de profesionales del Centro que confiaban en las posibilidades que ofrece la ESCENA para poner en juego la creatividad, la imaginación, la ilusión, la expresividad y, en definitiva, las distintas potencialidades de un grupo de personas con discapacidad intelectual usuarias del centro. Desde entonces han realizado 35 montajes diferentes. Con motivo de la Navidad se representó este año el Mago de Oz en la Casa de Cultura de San Juan. Son 17 usuarios los que participan en estos talleres.

## Taller de danza: Expresión y movimiento creativo



Este proyecto se fundamenta en una concepción integral de la vida y del ser humano, independientemente de su diversidad funcional, que implica su educación multidimensional: física, sensorial, afectiva, cognitiva, relacional, sociocultural. La Expresión Corporal y la Danza Creativa es un medio esencial para desarrollar el crecimiento personal, la propia creatividad, los recursos corporales para la comunicación y la expresión de emociones y sentimientos.

En el mes de mayo, contando con la colaboración de Vicenta López, coreógrafa y profesora de expresión y movimiento, en el mes de mayo se puso en funcionamiento una nueva experiencia en la que participaron 13 personas con discapacidad intelectual del Centro San Rafael contando con el apoyo de sus cuidadores.

## Grupo "mayores en la comunidad" .

El "Grupo de mayores" se formó en el 2008 para responder a las necesidades de un grupo de residentes mayores de 65 años de forma que pudieran disponer de una propuesta de actividades comunitarias adaptadas a su edad, a sus gustos y a sus preferencias. Con él, pretendemos ofrecer una propuesta de actividades personalizadas que resulten significativas e integradoras para la persona, además de adaptadas a su ritmo vital. Igualmente pretende paliar los efectos de la jubilación no elegida de los usuarios de San Rafael de los Centros Ocupacionales a los que acudían, manteniendo una adecuada variedad de opciones y experiencias en el entorno comunitario. Las actividades las planifican los 5 miembros del grupo con la persona de apoyo.



## Proyecto de Apoyo Activo (Plena Inclusión)

En el año 2016, la Fundación fue una de las 8 entidades seleccionadas para participar en el proceso de Apoyo Activo, impulsado por Plena Inclusión. El Apoyo Activo es una estrategia y enfoque clave para la promoción de la participación de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en sus vidas y la mejora de su calidad de vida.

El Apoyo Activo encaja e interactúa en la práctica con el Apoyo Conductual Positivo y la Planificación Centrada en la Persona. Existen numerosas investigaciones que demuestran como las estrategias de Apoyo Activo contribuyen a mejorar los niveles de participación de las personas y, como consecuencia, se reduce la frecuencia e intensidad de las conductas desafiantes teniendo un impacto positivo en la calidad de vida de las personas y de quienes le rodean.

Apoyo  
Activo



## Terapia ecuestre (Volkados)

Gracias a la colaboración de los voluntarios de Volkados, un grupo de usuarios del centro ha podido beneficiarse de la enorme capacidad terapéutica que tienen los equinos, y de los beneficios que pueden aportar en la mejora de la calidad de vida de las personas.

## Actividades para mantener e incrementar las relaciones personales significativas:



### Apoyo para mantener el vínculo familiar

Dadas las dificultades para mantener los vínculos familiares debido a la edad de los progenitores o a las dificultades de manejo, desde el Centro San Rafael se facilitan apoyos personales para que pueda mantenerse la relación con la familia

el máximo tiempo posible.

Estos apoyos han hecho posible recuperar relaciones familiares que se habían perdido con los años y mantener otras en riesgo de perderse.

De los 60 residentes y 14 personas usuarias de las viviendas, 28 han hecho algún tipo de salida con pernocta a su domicilio familiar

En la residencia, 14 personas cuentan con algún apoyo para el mantenimiento del vínculo familiar.

### “Tejiendo Redes”

El Proyecto de San Rafael "Tejiendo Redes" surge del desarrollo del 2º objetivo del Plan Estratégico acerca de fomentar y facilitar relaciones entre familiares y residentes.

Desde una red formal como la propia institución residencial de San Rafael tenemos que conectarnos con redes informales como las familias o el voluntariado para conseguir una sólida red de apoyo que propicie la ayuda emocional y social que se pierde al estar institucionalizado.

Desde este programa se han impulsado acciones para mantener y fortalecer el vínculo con la familia y para establecer contactos extrainstitucionales para los residentes que lo necesitan y demandan, fomentando un contacto permanente con asociaciones como Upapsa y sus voluntarios y el centro San Rafael y facilitando el contacto entre voluntarios ya sea del centro como de otras asociaciones y residentes.

### Voluntariado

El objetivo del programa de voluntariado es incrementar las relaciones interpersonales y fomentar la inclusión social. La acción voluntaria en el centro San Rafael se enmarca generalmente en el ámbito de la atención directa.

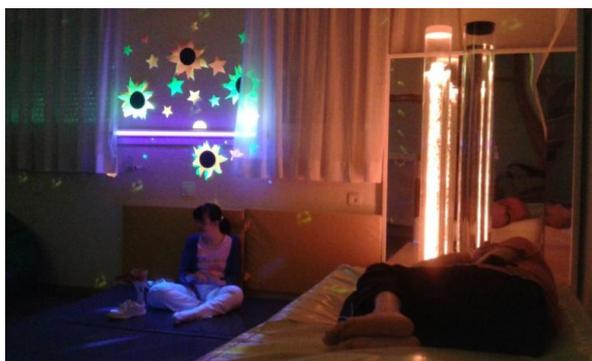
Los voluntarios que desempeñan su apoyo en atención directa pueden participar en el programa de ocio, en atención de día o en apoyos individualizados. Desde el 2010 se ha puesto mayor énfasis en el voluntariado persona-persona que persigue una relación más personalizada y significativa tanto para el usuario como para el voluntario.



## Otras actividades destacadas en 2016

### Estimulación basal

La personas con discapacidad intelectual usuarias de los servicios de la fundación que presentan mayores afectaciones, tienen especiales dificultades para poder disfrutar de experiencias significativas y enriquecedoras para su vida. Los estímulos e interacciones que disfrutan son habitualmente muy reducidos, por lo que desde la Fundación hemos desarrollado un programa de estimulación basal que pretende que la persona se experimente a sí misma y a su entorno físico y relacional de manera satisfactoria. Con este programa no solo se pretende aumentar los estímulos a través de sus sentidos o mejorar su propiocepción, sino que se persigue que estos contribuyan a dotar de sentido sus vidas, transformando las rutinas diarias en rituales esperados y disfrutados, en experiencias que ofrezcan motivos para vivir. Este programa se desarrolla en las salas específicas como la snoezelen, pero igualmente aprovecha los distintos espacios vitales en los que se desenvuelve la vida de la persona. 51 usuarios se benefician de estos apoyos



Este programa se desarrolla en las salas específicas como la snoezelen, pero igualmente aprovecha los distintos espacios vitales en los que se desenvuelve la vida de la persona. 51 usuarios se benefician de estos apoyos

### Grupo de envejecimiento activo

Este programa los residentes mayores de 60 años adaptando las actividades a sus nuevas circunstancias, propias de personas de su misma edad, desde el modelo de envejecimiento activo. La estimulación cognitiva es uno de los objetivos prioritarios de este taller, que también busca trabajar los recuerdos de la propia biografía, como una mirada positiva hacia ella, lo que incide en su mayor bienestar emocional. Son 21 personas las que se benefician de estos talleres



### Taller de apoyo a la vivencia de la sexualidad



A lo largo del año se han mantenido los grupos de apoyo a la vivencia de la propia sexualidad, creado en 2016.

En ellos, 10 personas con discapacidad intelectual han tenido la oportunidad de conocer las características que diferencian a los hombres de las mujeres y a respetar la orientación sexual de cada persona.

## Deporte



El deporte en el Centro San Rafael pretende que el usuario disfrute de experiencias físicas, expresivas, lúdicas y comunicativas del cuerpo. Todo ello con la finalidad de conocerlo, aceptarlo en sus posibilidades y limitaciones, utilizarlo con eficacia, mantenerlo, contribuir a mejorarlo, disfrutar de él, sentirse bien en el propio cuerpo y relacionarse con otros gracias a diferentes recursos corporales. El logro de estos aspectos permitirá una mayor autoconfianza, autoestima y

redundará en un grado mayor de independencia.

El deporte no solo contribuye al bienestar físico de la persona sino que supone una posibilidad de ocupar de manera saludable y significativa su tiempo libre, de participar en entornos comunitarios y de establecer vínculos fundamentales para el desarrollo personal y el bienestar emocional. Es por ello que dentro del programa de deportes se han incluido actividades específicas altamente motivadoras para nuestros usuarios como la equinoterapia, golf adaptado, senderismo, etc. A lo largo de 2016 se han ofertado 10 tipos de actividades en las que ha participado 59 usuarios.

### Terapia ecuestre



La Equinoterapia o las Terapias Ecuestres son tratamientos que recurren a actividades con caballos con el propósito de contribuir positivamente al desarrollo cognitivo, físico, emocional, social y ocupacional de las personas que sufren algún tipo de discapacidad o necesidad especial.

Desde el centro San Rafael un grupo de 6 personas han elegido realizar esta actividad, que además del disfrute que les proporciona, está considerada como una terapia integral que cumple funciones fisioterapéuticas y ofrece amplios beneficios en el área psicológica.

### Rehabilitación y realidad virtual



La aplicación de las nuevas tecnologías, de las consolas Wii y Xbox, en los procesos de rehabilitación, permite el uso de un sistema de realidad virtual de bajo coste, que conlleva una repetición de ejercicios, algo clave en la rehabilitación motora, y además nos permite que estos se puedan ajustar a las necesidades y progresos del usuario, imprimiendo variabilidad al proceso rehabilitador lo que aumenta la adherencia al

tratamiento, La transformación de la antigua sala de aislamiento en sala de realidad virtual ha permitido incorporar los juegos con X-Box a la oferta de actividades lúdicas y recreativas del centro. 14 usuarios se benefician de esta sala.

## Grupo de jóvenes



En la residencia San Rafael viven un grupo de jóvenes con discapacidad intelectual que, por diversas circunstancias familiares o personales, han tenido que ingresar antes de lo habitual en la residencia.

Son personas con muchas energías y ganas de vivir pero que necesitan apoyos especiales para encontrar actividades funcionales y adaptadas a las que dedicar su tiempo, tales como salidas a la comunidad, actividades dinámicas, deportivas, juegos, talleres, etc., durante un horario más amplio y de manera más intensiva de lo que suele ser habitual para una residencia de personas con discapacidad intelectual. Las actividades que se ofrecen dentro de este programa persiguen no solo incrementar las oportunidades de desarrollar los proyectos de calidad de vida de cada uno de estos jóvenes, sino prevenir los problemas de conducta y mejorar la convivencia, tanto en el centro como cuando salen con sus familias.

## 1º Taller de cocina del proyecto cocinarte



El 6 de junio tuvo lugar una clase de cocina con José Manuel, cocinero del restaurante Tovar de Alicante. Se trata de hacer una actividad agradable y sencilla en la que puedan participar los usuarios y disfrutar.

Este primer taller es un ensayo para iniciar una colaboración con José Manuel y otros cocineros alicantinos para desarrollar el proyecto “cocinarte” que surge con la aspiración de generar un espacio de convivencia donde diferentes personas con y sin discapacidad puedan aprender y compartir experiencias en torno a la cocina como eje principal.

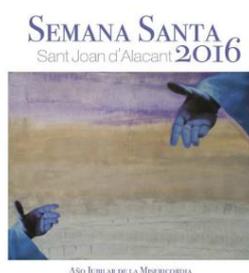
# Actividades que contribuyen a construir una sociedad más inclusiva y solidaria.

## La persona con discapacidad intelectual como protagonista de la transformación social.

Los principales agentes de cambio social son las propias personas con discapacidad. La participación, que por derecho les corresponde como ciudadanos, tiene un doble valor: para la persona, ya que le permite participar activamente en su comunidad, ejerciendo su derechos como los demás, recibiendo y aportando valor; y para la sociedad, que de manera natural va integrando la diversidad como un valor que exige políticas, acciones y miradas más inclusivas.

Desde San Rafael trabajamos por la máxima inclusión social de cada persona usuaria de nuestros servicios, para lo que ponemos a su disposición apoyos para que puedan participar en actividades comunitarias elegidas y valoradas por ellos y que puedan ejercer los roles de ciudadanía que les corresponden, entendiendo que uno de los aspectos claves para la calidad de vida de cualquier persona es sentir que pertenece y es valorado en su comunidad de referencia.

En este sentido, en el 2016 destacamos acciones como las actuaciones del grupo de percusión brasileña en distintos eventos sociales (jornada de puertas abiertas del centro de personas sin hogar, fiesta del Parque Empresarial de Torrellano, Colegio Virgen de la Luz), las actuaciones de danza en actos culturales de Alicante, Elche y Sant Joan d'Alacant, la participación en los actos del día internacional de la discapacidad, la autoría y presentación del cartel de la Semana Santa de Sant Joan d'Alacant por uno de nuestros usuarios, la participación de las propias personas con discapacidad como ponentes en las Jornadas del Observatorio de la Discapacidad de la Universidad de Alicante y un largo etcétera que confiamos que se vea incrementado en los próximos años.



## Comunicar una imagen positiva de la discapacidad y de la actividad de la Fundación.

La comunicación de la Fundación San Francisco de Borja , conforme al Plan Estratégico 2015-2017 ha ido consolidando de manera integral los diferentes canales dirigidos a los segmentos de público objetivo haciendo más visible la marca de San Rafael en la sociedad, vinculados a los valores de la fundación.

Se van consiguiendo mayores indicadores de notoriedad y presencia social tanto en actividades propias como en la participación en las actividades promovidas por otras entidades o empresas de nuestro entorno. La participación social y aportación que las personas con discapacidad intelectual realizan a la sociedad han sido los ejes principales de comunicación y aportación.

La comunicación se ha basado en informar de forma sistemática y minuciosa de las actividades realizadas por la fundación en su día a días, así como poder difundir aquellos eventos de relevancia organizados por la propia fundación como las segundas Jornadas sobre diagnóstico e intervención con personas con discapacidad intelectual organizadas por el Centro San Rafael y la Universidad de Alicante.

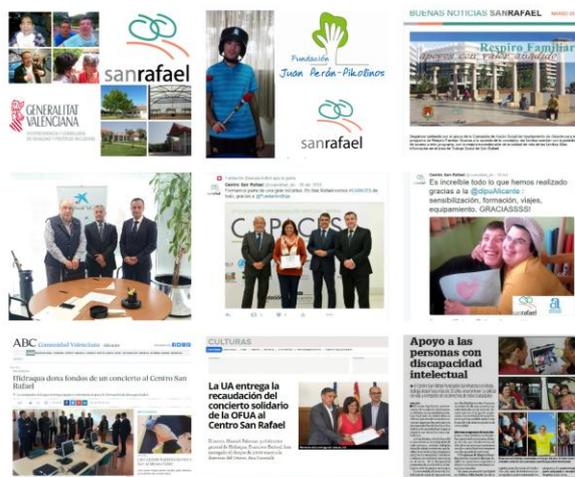
Los canales de comunicación siguen siendo principalmente las redes sociales, el boletín de Buenas Noticias San Rafael y la aparición en los medios tradicionales de prensa y radio.

La comunicación de San Rafael supone parte fundamental en las alianzas que la Fundación va tejiendo con otras entidades sociales, con empresas que se comprometen con la labor de San Rafael y con la base social que colabora de una u otra forma con la generación de apoyos a las personas con discapacidad, generando una auténtica interacción, un verdadero diálogo de información y propuestas.



Con un compromiso de transparencia y con la intención de hacer partícipe al mayor número de personas de las acciones realizadas por la Fundación San Rafael, son diversos los canales puestos en marcha para difundir nuestra labor:

- Página web: donde aparece toda la información institucional, programas, composición del patronato, memorias de actividades, memoria económica y balance, colaboradores etc.
- Boletín de Noticias San Rafael: con publicaciones periódicas a los suscriptores y otras ediciones específicas para las personas donantes que colaboran económicamente con San Rafael.
- Página de Facebook, con más 2.300 seguidores, con imágenes, noticias, videos y enlaces de las actividades principales de la fundación.
- Perfil de Twitter, donde junto a la actualidad de San Rafael, se difunden las noticias y novedades del sector de la discapacidad intelectual.
- Canal de YouTube al cual se van subiendo periódicamente los videos de las actividades de la fundación.
- Blog San Rafael, como un apartado de la página web, donde se publican los artículos propios de la fundación.
- Boletines escritos publicados bianualmente en junio con motivo de las Hoguera de San Rafael y en Diciembre como resumen anual.
- Medios de comunicación: apariciones relacionadas con los eventos más destacados de la Fundación, principalmente de participación ciudadana y formación.



## Sensibilización y voluntariado (cofinanciado por la Excma. Diputación Provincial de Alicante)

Este programa pretende promover la concienciación y la movilización social a favor de las personas con discapacidad intelectual entre la juventud así como la acción voluntaria en el Centro San Rafael.

Para ello se han realizado distintas acciones de sensibilización, como charlas en institutos y colegios y visitas acompañadas con charla introductoria en el propio centro, contando con la participación de las propias personas con discapacidad intelectual. En las charlas de sensibilización han participado 135 jóvenes y en las visitas 60 participantes.

Aunque el objetivo principal de la sensibilización es generar actitudes inclusivas en el entorno social, también buscan promover la actividad voluntaria y conseguir formar un grupo de voluntarios motivados, cualificados y comprometidos con las personas atendidas en el Centro San Rafael, aumentando sus referentes afectivos y mejorando sus relaciones interpersonales, además de recibir su apoyo para la realización de diferentes actividades de mejora. Es un programa que anima a voluntarios y usuarios a compartir la vida y disfrutar juntos.

# Contribución al conocimiento

## II Jornadas sobre Diagnóstico e Intervención en Discapacidad Intelectual: Alteraciones en la salud mental o en la conducta.



Los días 3 y 4 de noviembre, en colaboración con la Universidad de Alicante, celebramos las II Jornadas sobre Diagnóstico e Intervención en Personas con Discapacidad Intelectual. El objetivo principal de esta edición fue crear un espacio de reflexión y debate en torno a los apoyos que necesitan las personas con discapacidad intelectual y alteraciones en la salud mental y en la conducta, ya que son las que

presentan un mayor riesgo de quedar excluidas de planes de mejora de la calidad de vida, e incluso, en muchas ocasiones, de la atención más básica, bien por desconocimiento respecto a adecuadas estrategias de intervención, o bien por la incapacidad de los recursos existentes para asumir el reto de dar respuesta a estos niños y niñas, hombres y mujeres que, como todos nosotros, son sujetos de derechos y merecedores de una vida digna de ser vivida.

Contamos con expertos de primera línea, tanto a nivel nacional como internacional, que nos ayudaron a comprender el motivo que provoca una conducta inadecuada, prevenirla o apoyar adecuadamente cuando se produce. El estudio y trabajo de los expertos, junto con la experiencia y conocimiento práctico de los profesionales o familiares que apoyan en el día a día, alumbraron caminos para la inclusión y calidad de vida de estas personas.

Las jornadas, que tuvieron una gran acogida entre los profesionales del sector, con una participación de 280 personas, se desarrollaron gracias a la colaboración de la Universidad de Alicante, especialmente de la escuela de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de la Facultad de Educación y del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz.

## Charla sobre ética y discapacidad intelectual: implicaciones en la práctica del cuidado

En la Sala Polivalente del edificio San Fernando de Alicante Universidad Alicante, se celebró una charla sobre las implicaciones éticas en la atención a personas con discapacidad intelectual a cargo de Xabier Etxeberria, catedrático emérito de ética aplicada de la Universidad de Deusto.



El objetivo de esta charla, dirigida a familiares, voluntarios, profesionales del sector y estudiantes, fue el de favorecer la reflexión ética en la práctica diaria de convivencia y apoyo a las personas con discapacidad intelectual en el ámbito familiar e institucional.

## Participación en otras jornadas, cursos y congresos.



Con la finalidad de que las buenas prácticas desarrolladas en la Fundación puedan ser compartidas por otros centros o servicios, a la vez que aprender de la experiencia y buen hacer de otros profesionales y entidades, distintas personas de la Fundación han participado como docentes o ponentes en cursos y jornadas para profesionales del sector de la discapacidad.

Se han impartido 124 horas de formación llegando a 683 personas, entre profesionales, familiares, voluntarios y personas con discapacidad intelectual, a través de 14 acciones formativas.

Cabe destacar la participación en eventos nacionales e internacionales como el 4º Congreso Internacional de Discapacidad Intelectual de Rosario (Argentina), organizado por la Fundación Itineris; el 11º Foro de Bienestar Social organizado por la Diputación Provincial de Alicante; la Jornada Diversidad en Primera Persona organizada por el Observatorio de la Universidad de Alicante, en la que el ponente fue una persona con discapacidad; Jornada de Transformación de Servicios de Apoyo a Mayores de Plena Inclusión Castilla León.

## Investigación y publicaciones

En colaboración con otras entidades y desde el convencimiento de que para mejorar la praxis es necesario contribuir a generar un adecuado cuerpo de conocimientos, desde la Fundación hemos participado y colaborado en las siguientes investigaciones:

- Prevalencia de acontecimientos adversos asociados a la psicofarmacoterapia en una población de sujetos con retraso mental. Trabajo fin de máster de biotecnología y bioingeniería. UMH
- Farmacovigilancia y farmaogenética en población con diversidad funcional. Unidad de Investigación del Hospital General Universitario de Alicante.
- Estudio sobre Revisión de vida en personas mayores con discapacidad intelectual con el fin de aumentar el estado de ánimo y bienestar de los usuarios participantes. Universidad Complutense de Madrid

Por otro lado, algunos técnicos de la Fundación han sido autores o coautores de las siguientes publicaciones:

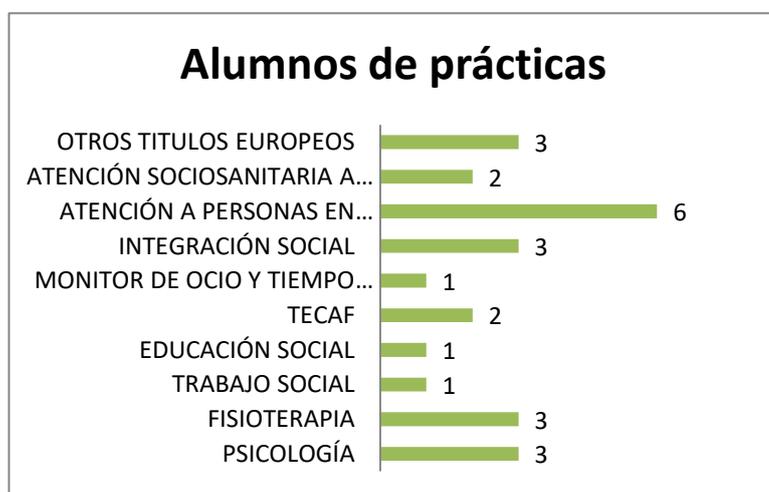
- Carratalá Marco, A (2016). Planificación Centrada en la Persona. Apoyando la transición a la vida adulta desde el pensamiento centrado en la persona. En SENADIS y Fundación Cpued, (Ed.) Vida Independiente, un reto posible (pp. 49-93). Chile: Cipod.



- Arnau Ripollés, S. y Carratalá Marco, A (2016). Organizaciones que trabajan desde la ética. En SENADIS y Fundación Cpued, (Ed.)Vida Independiente, un reto posible (pp. 95-141). Chile: Cipod.
- Carratalá Marco, A (2016). Claves para avanzar hacia servicios centrados en la persona. Revista Inclusiones vol. 3, 127-149.

## Prácticas de grado y postgrado

La Fundación colabora activamente con la formación de futuros profesionales. En el año 2015 se han mantenido convenios de colaboración activos con 14 entidades de las que se han recibido 25 alumnos. Por otro lado, se han recibido 10 visitas con fines de aprendizaje, con un total de 162 participantes entre estudiantes y profesionales.



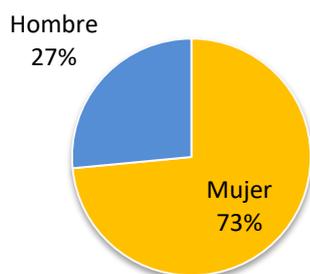
# Equipo Humano

## Profesionales

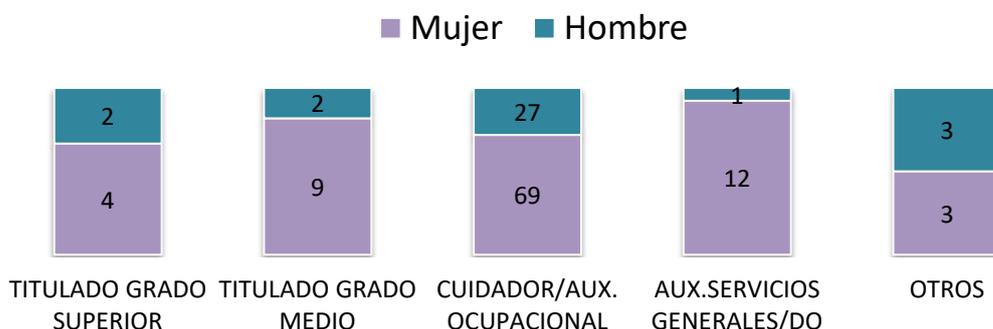
Junto con cada una de las personas con discapacidad a las que apoyamos desde la Fundación, los miembros del equipo humano constituyen el principal valor de la misma. El desempeño del rol de los profesionales, condicionará enormemente el bienestar de los usuarios y la posibilidad de que puedan alcanzar resultados personales valiosos.

La plantilla de la Fundación, a 31 de diciembre de 2016, estaba formada por 132 profesionales en total, 14 más que en la misma fecha del año anterior. En esta plantilla encontramos 85 personas a jornada completa y 47 a tiempo parcial, por lo que en total contamos con 109,5 jornadas. Predomina el género femenino, con 97 mujeres y 35 hombres. De los 132 trabajadores y trabajadoras, 112 tienen un contrato indefinido y 20 tienen contratos temporales, normalmente por interinidad. Contamos con 7 **trabajadores con discapacidad mayor del 33 %**, 2 hombres y 5 mujeres, lo que supone un 5,3% de la plantilla.

### Profesionales por género. 2016



### Género según categoría

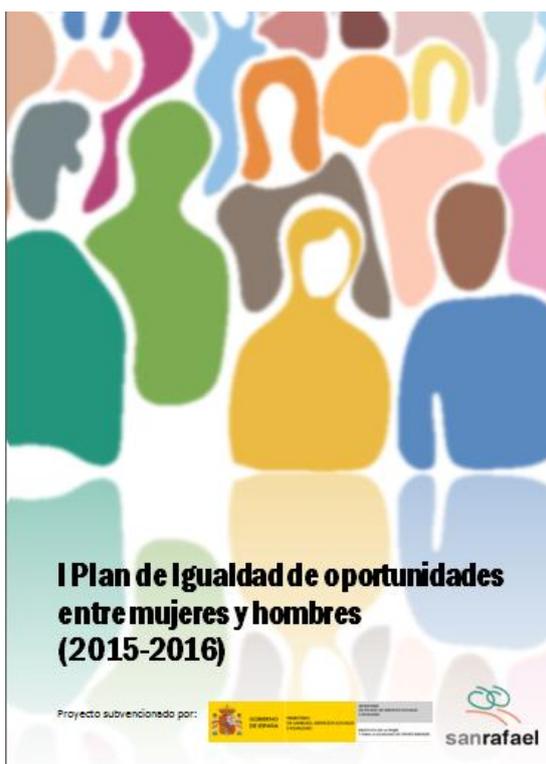


- Con el fin de facilitar la conciliación de la vida laboral con la vida familiar y personal se han adoptado una serie de medidas que incluyen elección de turno, ajuste de horario, reducción de jornada o permisos sin sueldo y excedencias. Estas medidas alcanzan al 37 % de la plantilla y se distribuyen de la siguiente manera:

	Hombre	Mujeres	Total
<b>Elección de turno</b>	5	25	30
<b>Ajuste de horario</b>	4	7	11
<b>Reducción jornada</b>	0	4	4
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>37</b>	<b>46</b>

- Aprender de los expertos, de la propia experiencia y compartir el conocimiento es un objetivo clave para poder cumplir con la misión que tiene encomendada esta Fundación. Es por ello que a lo largo del 2015 se han ofertado en conjunto a profesionales, voluntarios, familiares y personas con discapacidad 518 horas de formación a través bien de cursos realizados en el propio Centro o bien con la asistencia a jornadas, seminarios, talleres o cursos externos. Del conjunto de los profesionales, el 91 % ha participado en alguna acción formativa y más de la mitad, un 54 %, en más de dos.

## Planes de igualdad de oportunidades



En coherencia con los valores que enmarca todas las actuaciones de la Fundación San Francisco de Borja y en cumplimiento de la Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo de igualdad efectiva entre mujeres y hombres (LOIEMH), en el año 2015 se aprobó el I Plan de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres de la Fundación San Francisco de Borja.

Su elaboración se realizó contando con la participación del equipo de política de personas de la Fundación formado por miembros del comité de empresa, profesionales de distintas categorías, la dirección del centro, miembros del patronato, familiares y voluntarios. Entre las acciones más destacadas cabe destacar la formación en materia de igualdad de oportunidades, la constitución del Comité de Igualdad y la aprobación del Protocolo de actuación y

prevención ante el acoso sexual, por razón de sexo o moral.

## Medidas de conciliación familiar

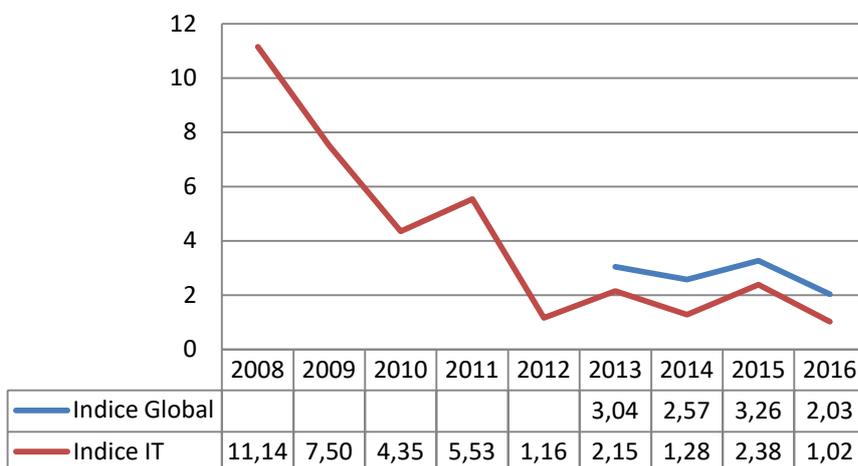
El 35 % de los profesionales de la Fundación disfruta de alguna medida de conciliación de la vida laboral y familiar, como se refleja en la tabla siguiente:

## Medidas de conciliación



## Absentismo y movilidad

### Evolución absentismo



El índice de absentismo en el año 2016 se ha reducido respecto al 2015 tal y como se puede apreciar en el gráfico. La tasa de absentismo más alta corresponde al grupo de cuidadores con un 2,86 y la más baja al equipo de técnicos y responsables.

## Movilidad plantilla



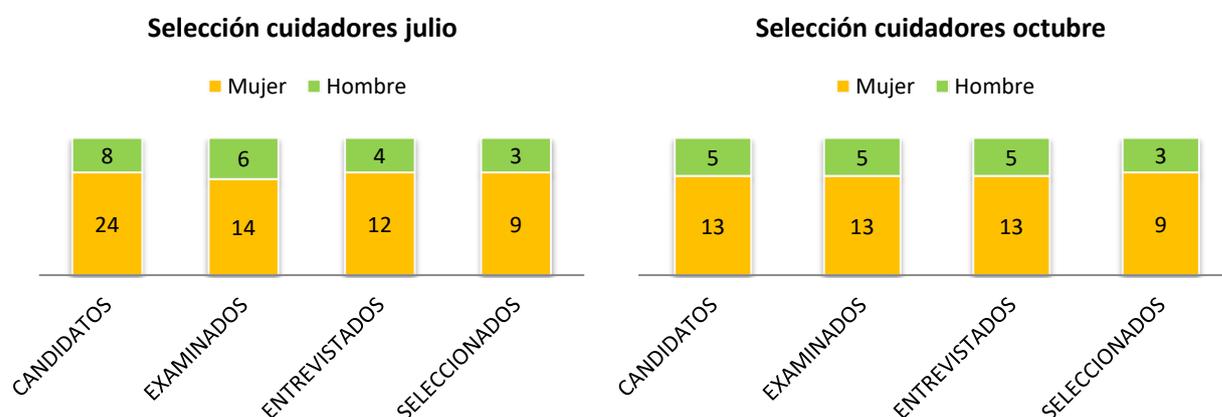
## Proceso de selección

Con la finalidad de atender las necesidades del servicio por la ampliación de plazas y complejidad de las necesidades de apoyo, así como para cubrir las vacantes producidas tanto por en absentismo como por jubilaciones, excedencias y permisos se llevaron a cabo 4 procesos de selección de personal, 2 para cubrir puestos de cuidadores y generar bolsa de trabajo, 1 para cubrir una monitora de ocio por promoción interna y el último para cubrir vacantes en servicios domésticos.

El sistema seguido para su contratación se realizó de distinta manera según la plaza a cubrir:

- Servicios domésticos: entrevistas y jornada de práctica
- Monitora de ocio: examen escrito al que se presentaron 3 cuidadoras del centro, que optaron a la plaza por el sistema de promoción interna.

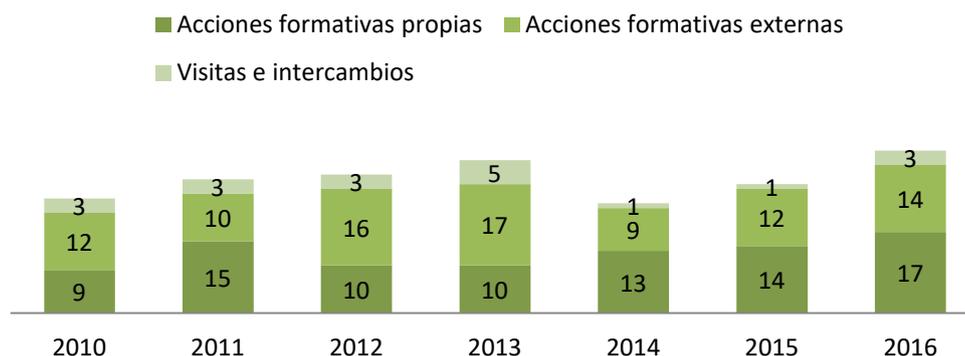
Cuidadores: se convocaron dos procesos de selección que incluye valoración de currículos, examen y entrevista



## Formación de profesionales

Con el fin de mejorar las competencias tanto personales como profesionales, El 89 % de la plantilla ha participado en alguna acción formativa. En el 2016 se han desarrollado 34 acciones formativas, un 28 % hombres y un 72 % mujeres. Hay un promedio de horas de formación por trabajador de 2,52, considerando a la totalidad de la plantilla.

## Acciones formativas para profesionales



## Servicios contratados

- Servicio de cocina (EUREST)
- Limpieza de grandes superficies y cristales (Grupo Abascal servicios Globales)
- Mantenimiento de jardines (Rosmelia)
- Asesoría laboral y jurídica (SM Externa)

## Servicios coordinados con otras entidades

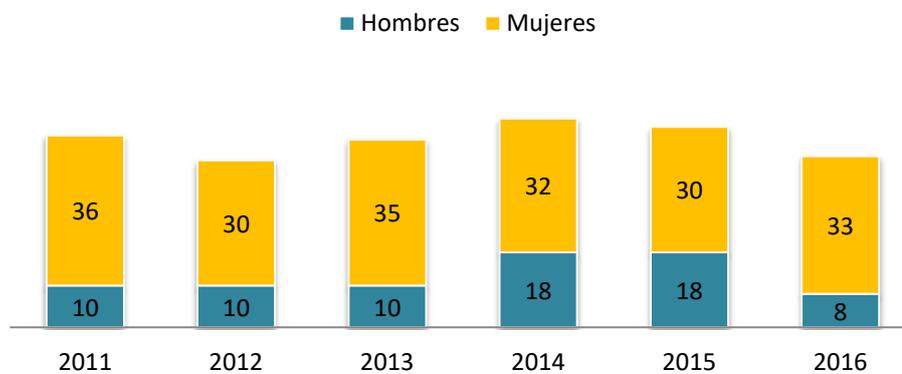
- Atención médica primaria (Centro de Salud de San Juan)
- Rehabilitación y fisioterapia (Centro de Salud de San Juan)
- Psiquiatría y otras especialidades (Hospital universitario de San Juan)

## Voluntariado

En diciembre de 2016 contamos con un total de 41 voluntarios.

Las áreas de apoyo son atención directa, relaciones personales y servicios generales

### Voluntarios. Género





## Infraestructuras

### Centro San Rafael

Los programas básicos de la Fundación San Francisco de Borja se desarrollan dentro de las instalaciones construidas sobre la Finca San Rafael, con una extensión de 29.000 m<sup>2</sup>, cedidos por la Excm. Diputación Provincial a la Fundación San Francisco de Borja por medio de un Derecho Real de Superficie.

Las **instalaciones**, distribuidas entre dos edificaciones, una de 4.082 m<sup>2</sup> y otra de 800m<sup>2</sup>, quedan divididas en cuatro zonas diferenciadas que son la Residencia, el Centro de Día, la Zona de Administración y la de Servicios.

**La Residencia** está compuesta por 5 hogares para 12 personas cada uno de ellos. En cada hogar hay una sala de estar-comedor, 5 dormitorios (1, 2 o 3 camas) y una sala de baños con las adaptaciones precisas para sus necesidades, así como una zona verde de esparcimiento acotada.

**El Centro de Día** consta de dos partes:

La zona de día unida al mismo edificio de la residencia, donde se encuentran 4 talleres para diversas actividades, la sala de fisioterapia, una pequeña piscina climatizada para hidroterapia, bañera de hidromasaje, un gran salón polivalente y los despachos de los técnicos.

Un edificio independiente comunicado con el anterior por una serie de paseos asfaltados a través del jardín. Cuenta con 6 aulas, sala de relajación, sala de musicoterapia, taller de cocina, 2 zonas de aseos para los usuarios, 1 zona de hidromasaje, 3 despachos para técnicos y una sala de reuniones.

A esto se añade una pista polideportiva al aire libre. Como zona verde, además de los espacios acotados para cada hogar, existe una gran superficie de esparcimiento, que incluye una piscina descubierta para el verano.

El comedor para los usuarios de centro de día se encuentra en la residencia, junto a las cocinas.

En la **Zona de Administración** están los despachos del personal de gestión, la biblioteca y archivos y en la de **Servicios**, el comedor general, la lavandería, la cocina, cámaras frigoríficas, despensa, almacenes y talleres de mantenimiento.



En **el equipamiento** del Centro pretende en todo momento crear un ambiente cálido y acogedor, a la vez que funcional. Esto se ha conseguido con un mobiliario lo más normalizado posible, utilizando distintos elementos decorativos (cuadros, plantas, adornos, fotos, etc.). Se cuenta con las adaptaciones técnicas precisas (grúa para elevar a los residentes, carro hidráulico de lavado, sillas de ducha, elevadores de inodoro, asideros en duchas y baños, etc.) con el fin de hacer más autónoma y cómoda la vida de los residentes y más fácil el trabajo de sus cuidadores. La zona de Centro de día cuenta, además del mobiliario preciso, con el material educativo y rehabilitador necesario para llevar a cabo los distintos programas.

El centro cuenta con dos furgonetas de 9 plazas, una de ellas está adaptada para sillas de ruedas y otra de 7 plazas, igualmente adaptada.

## Vivienda Maldonado

Esta unidad de residencial consta de una vivienda situada en la planta baja, respecto a la calle Toledo, aunque en tercer piso respecto a la calle Maldonado, completamente accesible. Tiene una superficie útil de 145,77 m<sup>2</sup> y cuenta con tres dormitorios dobles, dos individuales, una salón, un comedor, una cocina, un aseo, un baño completo, un baño adaptado, un amplio distribuidor y una galería-lavadero.



Se encuentra en un edificio de 22 viviendas y 80 plazas de garaje y que dispone de un gran patio exterior, situado en la planta inferior a la de la vivienda, donde se encuentra un pequeño local de 30 m<sup>2</sup> que podrá utilizarse como taller de manualidades. Así mismo, la vivienda dispone de un puesto de garaje.



El edificio está perfectamente situado respecto a las dotaciones que existen o están en fase de ejecución en la zona. En un radio de no más de 200 m podemos encontrar un centro de Salud Pública, el Centro Social nº 1, un Centro Cívico, el parque de La Ereta del monte Benacantil y toda una serie de equipamientos culturales de primer orden. Igualmente, la vivienda está situada a menos de 500 m de la playa del Postiguet, de la

Explanada de España, del puerto, etc.

El piso está equipado con mobiliario ajustado a las necesidades de sus usuarios y siguiendo criterios de normalización, funcionalidad, calidad y estética, creando un espacio acogedor y seguro.

Dispone de aire acondicionado con frío y calor. Cuenta con los electrodomésticos propios de cualquier vivienda, procurando la máxima seguridad.

La distribución de espacios, la iluminación, el amueblamiento y los enseres disponibles hacen de esta vivienda una casa confortable y bonita, lo que contribuye sin duda al bienestar de sus usuarios.



## Vivienda Gómez-Trénor

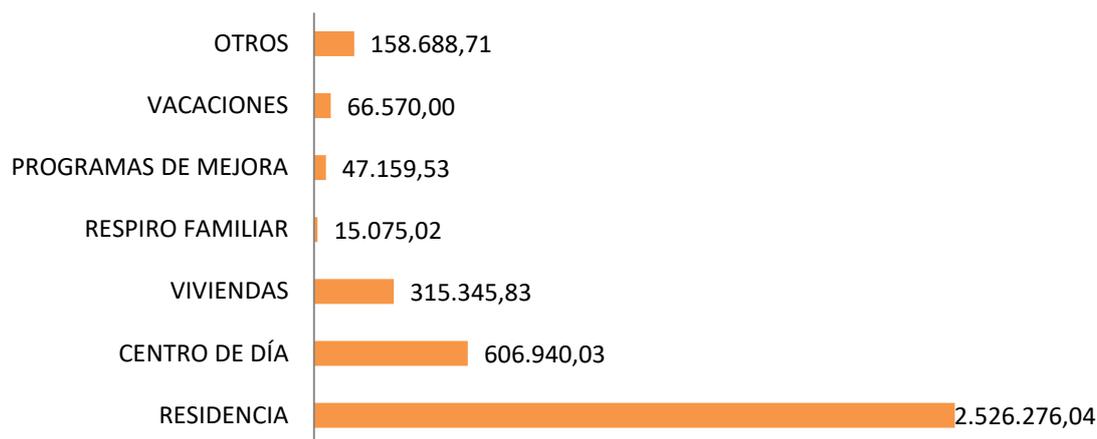
Vivienda cedida por el Patronato Municipal de la Vivienda en régimen de que cuenta con una superficie de 309,90 m<sup>2</sup> construidos y dispone de una superficie útil de 258,40 m<sup>2</sup> distribuidos entre 5 dormitorios, salón, cocina-comedor, baños, vestíbulo, pasillo y almacenes y terraza cubierta.

La vivienda ha sido equipada completamente siguiendo los criterios de normalización, resistencia, funcionalidad, personalización y estética.

## Recursos económicos

El gasto total para el mantenimiento de los servicios y programas de la Fundación en el 2016 ascendió a un total de 3.728.774,48 €, un 9,38 % más que en 2015 . La distribución de gastos por programas es la siguiente:

### Distribución de gastos por programas 2016



En cuanto a los ingresos en 2016 ascendieron a 3.734.172,1, siendo la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria Igualdad y Políticas Inclusivas, la principal financiadora, aunque se necesita la colaboración de muchas entidades y particulares para cubrir este presupuesto.

### Distribución de ingresos 2016

